

Arqueología de la escritura: los soportes de las escrituras paleohispánicas

*Archaeology of writing: the
media of Palaeohispanic scripts*

Ignacio Simón Cornago 
Universidad de Granada
isimoncornago@gmail.com

Javier De Hoz *in memoriam*

Resumen: El objetivo de este trabajo es demostrar que los soportes habituales de las escrituras paleohispánicas fueron realizados con materiales orgánicos. Las inscripciones fueron una parte menor de la producción escrita, pero la única susceptible de conservarse por emplear materiales no orgánicos, como son la piedra y los metales. Esto significa que se ha perdido irremediamente la gran mayoría de la producción escrita de estas sociedades, pues es posible afirmar, gracias a la presencia de instrumentos como *cretulae*, tinteros y estilos, que en la escritura cotidiana se usaron materiales de escritura como el papiro y las tablillas enceradas.

Palabras clave: Hispania, historia de la escritura, cultura escritura, instrumentos de escritura, estilo, tintero.

Abstract: The purpose of this work is to demonstrate that the material on which palaeo-Hispanic script was written was usually made of organic elements. While inscriptions represent but a minor part of the written production, they constitute the sole instances that could possibly be preserved because of the non-organic material used, i.e. stone and metal. The bulk of the written production from these ancient societies has inevitably disappeared yet the presence of implements such as *cretulae*, styluses and inkwells indicates that materials such as papyrus and wax tablets were habitually used for writing.

Key words: Hispania, history of writing, literacy, writing implements, stylus, inkwell.

Recepción: 27.01.2021 | Aceptación: 23.03.2021

Financiación: Este trabajo forma parte del proyecto “Escritura cotidiana. Alfabetización, contacto cultural y transformación social en Hispania Citerior entre la conquista romana y el final de la Antigüedad (EsCo)”, PID2019-104025GB-I00.



0. Introducción

“Los soportes de las escrituras paleohispánicas” era el título original de esta ponencia pero, finalmente, decidí añadir “arqueología de la escritura” para aclarar que este trabajo no es una mera revisión del tema sobre el que hice mi tesis doctoral: *Los soportes de la epigrafía paleohispánica: inscripciones sobre piedra, bronce y cerámica*.¹ De hecho, el objetivo principal de este artículo es destacar que las inscripciones —aunque son los únicos textos que se han conservado— fueron una parte menor de la cultura escrita de las sociedades paleohispánicas, de las que me centraré especialmente en la ibérica.

Los textos que se han conservado de la Antigüedad lo han hecho por vía directa, es el caso de las inscripciones, o indirecta, esto es, a través de una serie ininterrumpida de copias desde época antigua hasta la actualidad.² Pero pocas culturas de la antigüedad, como la griega, la romana y la hebrea, han gozado de una tradición manuscrita tan prolongada, que haya permitido la supervivencia de, al menos, una parte de su literatura. De las sociedades del Mediterráneo central y occidental que utilizaron la escritura —como, por ejemplo, la etrusca, osca, gala o ibérica, entre otras— los únicos textos preservados son inscripciones, que conforman los *corpora* de las epigrafías llamadas epicóricas.

1 Simón 2013.

2 Reynolds y Wilson 1991.

PRESERVACIÓN DIRECTA	PRESERVACIÓN DIRECTA (excepcional)	PRESERVACIÓN INDIRECTA
Inscripciones	Documentos	Manuscritos
Soportes no orgánicos	Soportes orgánicos	Soportes orgánicos
Principales tipos de textos: Funerarios Religiosos Honoríficos Edilicios Anotaciones prácticas sobre el <i>instrumentum</i> (nombre del propietario o del productor, medidas, peso, etc.)	Principalmente documentos: Testamentos Contratos Facturas Inventarios Cartas	Principales tipos de textos: Literarios: poesía, teatro, retórica, discursos, etc. Científicos: medicina, geometría, geografía, historia, etc.
Culturas: Griega Latina Hebrea También todas las culturas con epigrafías epicóricas. En Hispania: Tartésica Ibérica Celtibérica Lusitana	Solo han sobrevivido excepcionalmente. En circunstancias que han permitido su conservación: Egipto Ciudades vesubianas Vindolanda	Culturas que han gozado de una tradición manuscrita desde la antigüedad hasta época moderna: Griega Latina Hebrea

Tabla 1. Vías de preservación de los textos antiguos.

Es muy probable que en estas otras sociedades, como sabemos que con seguridad sucedía en Roma y en Grecia, se escribiese principalmente sobre soportes que no son ni la piedra ni el metal ni la cerámica, sino el papiro, el pergamino, las telas o las tablillas de madera, que por su naturaleza material no se han conservado.³

Se ha especulado con la posibilidad —completamente plausible— de que los pueblos paleohispánicos también empleasen este tipo de soportes. De Hoz 2012, 434, 450, en su *Historia Lingüística de la Península Ibérica*, acepta esta posibilidad en el caso de Tarteso, dado que es la región con una más temprana y profunda cultura orientalizante, en la que presumiblemente se creó el primer

3 Sobre el uso de este tipo de materiales como soporte de escritura en el mundo antiguo puede verse la introducción de Pesando 1994, 7-16, también los trabajos reunidos en Breton-Gravereau y Thibault 1998 y Meier et al. 2015, así como la síntesis de Bülow-Jacobsen 2011, centrada en el caso de Egipto.

sistema de escritura paleohispánico y en la que, sin embargo, casi no se han recuperado inscripciones.⁴ Otros autores también han aceptado esta posibilidad para el área tartésica,⁵ mientras que Beltrán 2005, 21-22, acepta el uso de soportes como tablillas, pergamino o papiro, para el conjunto de la península. Efectivamente, se trata de una suposición lógica a juzgar por lo que sabemos de las mejor conocidas culturas clásicas, pero es necesario buscar indicios y pruebas que la apoyen. Hay una de carácter teórico que tiene que ver con la tipología de las escrituras, otra con la naturaleza de las inscripciones, una tercera con los testimonios que ofrecen los autores clásicos y la iconografía y, finalmente, una cuarta son los instrumentos de escritura. Esta última es la más elocuente de todas, ya que si no se ha conservado el papiro sí lo han hecho las *cretulae* con las que se sellaban los rollos y si no han pervivido las tablillas enceradas, afortunadamente, se han preservado los estilos con los que se escribía en ellas. La epigrafía es, por tanto, una parte menor de la cultura escrita de estas sociedades, pero está sobrerrepresentada debido a la naturaleza de los materiales empleados como soporte y a las circunstancias de conservación.⁶

Beltrán 2005, 24, señala un ilustrativo ejemplo de la gran cantidad de documentación perdida cuando subraya que no se conserva ni un solo ejercicio de aprendizaje de escritura, los cuales, sin duda, existieron y en no poca cantidad. Solamente el llamado signario de Espanca (J.25.1, Castro Verde) puede considerarse como una práctica de aprendizaje, único ejemplo paleohispánico de este tipo de textos,⁷ que se ha preservado precisamente por estar grabado sobre una laja de piedra (48 x 28 cm). En esta pieza se superponen dos series idénticas de 27 signos, probablemente un signario, aunque no es segura su identificación con ninguno de los sistemas de escritura de la zona, ni con el del SO ni tampoco con el meridional. La primera línea parece obra de un maestro, mientras que la segunda aparenta ser la repetición de un aprendiz.⁸

4 También en De Hoz 2001, 203-204.

5 Untermann 1985, 19, nota 55, Wagner 1991, 687, Rodríguez Ramos 2001, 32.

6 Gimeno Blay 2008, 20, 69, habla de “condicionantes materiales” y diferencia entre textualidad y materialidad, que actúa como transmisora.

7 La edición en Correa 1989, véanse también los trabajos más recientes de De Hoz 2010a, 488-517, y Ferrer y Moncunill 2019, 101-102, con el conjunto de la bibliografía. Contra la clasificación como ejercicio de escritura: Velaza 2012, 159.

8 La piedra siempre ha sido elegida como soporte perdurable y monumental de un texto, esto es, el material preferente para la epigrafía. Pero también se conocen algunos casos de su uso como soporte común y cotidiano de la escritura, el ejemplo más sobresaliente son las pizarras visigodas (Velázquez 1989). En el caso del mundo paleohispánico este uso es casi desconocido, aunque puede citarse el ostrakon de Alcalá del Río, un

En los últimos años se han identificado varios signarios paleohispánicos pintados sobre cerámica o grabados sobre paredes rocosas, pero en ningún caso parecen ejercicios de escritura y se interpreta que tendrían una función ritual y religiosa.⁹ Presumiblemente, los ejercicios de escritura se realizarían sobre soportes como las telas, el pergamino, el papiro o las tablillas enceradas. Estas últimas eran utilizadas en la instrucción en la sociedad greco-romana, ya que la cera podía alisarse una y otra vez y, por tanto, reutilizarse una infinidad de ocasiones.¹⁰ No se ha conservado ninguno de estos ejercicios en el caso de las culturas paleohispánicas. El signario de Tos Pelat,¹¹ grabado sobre una lámina de plomo, es el único que aparece sobre un soporte propio de la escritura cotidiana ibérica, aunque Velaza 2012, 161, fig. 18, por la singular forma de la pieza, considera que su función sería religiosa, quizá una *defixio*.

1. Tipología de la escritura

En las historias generales de la escritura se establecen distintas tipologías y usan diferentes denominaciones,¹² aunque principalmente se utilizan dos criterios para establecer una clasificación de los sistemas de escritura:

1. Representación o no de la lengua, es decir, escrituras ideográficas, por un lado, y fonéticas, por otro. Se realiza una ulterior división de estas últimas en función de qué representa cada uno de los signos: una palabra (logogramas), una sílaba (silabogramas) o un fonema (alfabetos).

2. Clasificación desde el punto de vista del naturalismo o abstracción de los signos: si representan objetos reales se suelen calificar de pictográficos mientras que, de lo contrario, se denominan lineales.

No obstante, son términos y conceptos que no se usan de igual forma por

fragmento de pizarra con un texto neopúnico —se fecha a finales del siglo III o siglo II a. C.— que consiste en una lista de individuos y bienes (Zamora et al. 2004). En signario meridional están grabados por ambas caras sendos fragmentos de pequeño tamaño de lajas de pizarra recuperados en los Turruñuelos (Bellón et al. 2015, 440-441).

- 9 Sobre los signarios paleohispánicos, véase el catálogo de Ferrer 2018, para su interpretación en clave religiosa Velaza 2012, 2014, 162-163.
- 10 Un ejemplo de tablilla encerada con un ejercicio escolar se conserva en el British Museum, fue hallada en Egipto (Guarducci 1974, 372-374, fig. 132), véase también Hoogendijk 1992. Sobre los materiales de escritura empleados en las escuelas de Egipto: Criore 1996, 57-73.
- 11 Burriel et al. 2011.
- 12 Véanse, entre otras, las que aparecen en las monografías de Diringer 1953, 31-37, Gelb 1982, 246-264, Cardona 1986, 31-35, y Haarmann 2001, 157-160.

todos los autores e, incluso, en una misma obra no se utilizan de modo coherente. Por ejemplo, el término “lineal” no tiene el mismo valor en las diferentes disciplinas que estudia las escrituras antiguas. En los estudios ugaríticos se emplea para denominar el alfabeto no cuneiforme de Ugarit,¹³ concretamente, para definir la escritura que termina por imponerse en la franja costera de Siria: un alfabeto lineal que se caracteriza por entroncar con la tradición escrita egipcia y no mesopotámica, cuyos signos aún denuncian un origen figurativo y que tienen como principal soporte de escritura el papiro.¹⁴ De aquí parte el uso de denominar lineal al alfabeto fenicio y a las escrituras con signos compuestos por líneas —no por impresiones en forma de cuña— y que emplean el papiro u otro tipo de material orgánico como soporte preferente en la escritura común, frente a las escrituras mesopotámicas que emplean las tablillas de barro como norma. Sin embargo, en los estudios micénicos el calificativo de “lineal” se emplea para denominar dos escrituras que se caracterizan por usar las tablillas de barro como soporte preferente (Lineal A y B), calificativo que fue elegido y utilizado por Evans para diferenciarlas del denominado jeroglífico cretense.¹⁵

En cualquier caso, aquí interesa tener en cuenta un tercer criterio relativo a la técnica de escritura para diferenciar entre adición (pintura), extracción (incisión) e impresión. En *CIL* se definen como *ars subtractiva*, *ars addictiva* y *ars plastica*, respectivamente.¹⁶ Esta última sería el cuneiforme, término que no define un sistema de escritura concreto sino varios —silábicos, alfabéticos o mixtos— que tienen en común haber utilizado esta técnica que consiste en hacer improntas con un estilo sobre las tablillas de barro. La impresión genera unas huellas en forma de cuña, *cuneus* en latín, que han dado nombre a esta técnica de escritura (cuneiforme).¹⁷ El resto de escrituras, sin embargo, aquellas que usan la adición (pintura) y/o la extracción (incisión) están destinadas a pintarse sobre tablillas de madera, pergamino, papiro o tela, o bien a incidirse sobre la cera. El alfabeto fenicio pertenece a este grupo y, por tanto, todas las escrituras que derivan de él.¹⁸ Esto significa que el soporte habitual

13 Vita 2005, 53-69.

14 Zamora 2006, 2007.

15 Evans 1909, 111; Chadwick 1987, 8.

16 Véase Evangelisti 2017.

17 Véase Taylor 2011; sobre los estilos para escribir cuneiforme sobre las tablillas de barro: Cammarosano 2014.

18 Véase De Hoz 2010b, sobre las culturas epigráficas más antiguas de Fenicia, Grecia, Frigia, Etruria y Tarteso.

de estas escrituras eran materiales perecederos y que, salvo circunstancias completamente excepcionales, no se han preservado. Si por el Mediterráneo se hubiese difundido un alfabeto cuneiforme como el ugarítico, sería posible encontrar tablillas de barro inscritas en el Mediterráneo occidental, con textos de tipo administrativo y conable como los que aparecen en los archivos de Mesopotamia y que, sin embargo, son categorías textuales impropias en la epigrafía de estas culturas mediterráneas.

Los textos escritos sobre papiro, pergamino o tablillas de madera solo han pervivido en circunstancias excepcionales. La más notable es el desierto egipcio, cuya aridez ha permitido la conservación de cientos de miles de papiros.¹⁹ Puede ser revelador sobre este particular que de los 11.000 textos etruscos que se han preservado todos son inscripciones y casi todos hallados en Italia excepto el conocido como *Liber Linteus Zagrabienensis*. Es un calendario religioso escrito con pintura sobre un libro de lino, un tipo de soporte que por las fuentes literarias sabemos emplearon los etruscos, los romanos y los samnitas.²⁰ Pero el ejemplar custodiado en el museo de Zagreb es el único de ellos que ha sobrevivido y no es casual que fuese hallado en Egipto pues, precisamente, fue esta circunstancia la que ha permitido su preservación.²¹

Las ciudades sepultadas por la erupción del Vesubio son otro contexto excepcional en el que han podido pervivir este tipo de soportes. En Herculano se han recuperado los rollos de papiro que componían la biblioteca de la por ello llamada “villa de los Papiros”, y en Pompeya han sobrevivido las tablillas enceradas con los contratos del banquero *Caecilius Iucundus*.²² Finalmente, la humedad del suelo en la Europa templada también ha permitido la conservación de numerosas tablillas de madera, por ejemplo, en el campamento militar de Vindolanda e igualmente a lo largo del limes renano.²³

El papiro o la madera solo se conservan en condiciones particulares como el desierto africano o en las tierras húmedas del norte de Europa. La madera puede conservarse en espacios húmedos y por ello no es casual que hayan pervivido tablillas de escritura en algunos pecios. En el célebre de Ulu Burum

19 Sobre la conservación del papiro, véase Frösén 2011.

20 Sobre los libros de lino, véase Roncalli 1980 y 1985, Piccaluga 1994.

21 ET LL, así como la edición de Belfiore 2010.

22 Andreau 1974.

23 Bowman y Thomas 1983, 32-45, igualmente importante es el conjunto procedente de Londres y publicado por Tomlin 2016. Véase un censo con las tablillas de madera halladas en el Imperio romano en Hartmann 2015.

se halló un díptico, fechado en el siglo XIV a. C.,²⁴ y una tablilla encerada en el naufragio de la Isola del Giglio, fechado en torno al 600 a. C.²⁵ En la península Ibérica pueden darse por perdidos este tipo de soportes, aunque haya algunas afortunadísimas excepciones. Recientemente se ha publicado la única tablilla encerada de madera conocida en Hispania. Fue hallada casualmente en La Guardia (Toledo), en unas cuevas artificiales conocidas como Villapalomas, y sus medidas son 19,5 x 9,7 x 0,2/0,5 cm. Se conserva aún la capa de cera sobre la que, aunque muy dañados, se perciben restos de dos textos realizados por manos distintas. Sus editores la fechan en la segunda mitad del siglo I o en el siglo II d. C.²⁶

Las tabillas de escritura también se han podido conservar si están realizadas en otro tipo de material como el hueso o el marfil. Este último es el caso de la tablilla de Marsigliana di Albegna, celeberrima por tener grabado un alfabeto arcaico.²⁷ Fue recuperada junto a otros objetos de este mismo material que se han interpretado como instrumentos de escritura: empuñaduras de tres estilos —que tendrían puntas de metal que no se han preservado— y dos espátulas empleadas para alisar la cera.²⁸ En el caso de la península Ibérica, hay un notable conjunto de tabillas de hueso que parecen proceder de una tumba de Mesa de Gandul y que se datan en los siglos II y III d. C.²⁹

Son excepcionales los restos de tabillas de madera para escribir en el área y cronología en las que se desenvuelven las epigrafías paleohispánicas. La más antigua es la *tabula* de madera recuperada en Huelva que, desgraciadamente, carece de contexto estratigráfico.³⁰ La pieza procede, junto con otro importante conjunto de materiales de madera, de la tierra extraída de un solar de la calle Méndez Núñez, concretamente de los niveles a los que las excavaciones regulares no pudieron acceder por causa de una importante presencia de agua y que parecen corresponder a un momento muy antiguo, quizá anterior a

24 Payton 1991.

25 Gras 2000, 25. En los pecios también se han recuperado estilos de hueso y madera, por ejemplo, en el de Gela, de inicios del siglo V a. C., se han descubierto un ejemplar óseo y otro lúneo (Panvini 2001, 62 y 95).

26 Abascal y Alföldy 2015, 305-308.

27 Jeffery 1990, 240, n.º 18 = CIE 11445. Un estudio formal de la tablilla en Bundgaard 1965.

28 Cianferoni 2005.

29 Fernández Gómez 1995.

30 González 2004, 40-41.

los siglos VII/VIII a. C.³¹ No se conserva completa, pero presenta la típica superficie rebajada para recibir la cera. Un posible segundo ejemplo son los carbones clasificados como restos de una tablilla en Burriac (Cabrera de Mar, Barcelona). Dicha interpretación se basa en dos indicios: el hallazgo junto a ellos de un objeto identificado como un estilo de plata y la variedad de madera empleada, que los análisis han revelado como tilo, cuyo uso para realizar este tipo de objetos está bien documentado en el mundo clásico.³² Finalmente, se ha recuperado otro fragmento de tablilla de madera en el barrio de Saint Roch, en Toulouse, cerca de Vieille Toulouse, en las excavaciones del solar de ZAC Niel. En los pozos excavados en este lugar —donde está presente la capa freática— se han recuperado abundantes objetos de madera.³³ La tablilla se fecha a finales del siglo II a. C. Tiene el característico espacio central rebajado y, de hecho, aún conserva restos de la cera de abeja. En este lugar también se han hallado grafitos sobre cerámica escritos en latín, griego e ibérico, uno de ellos quizá con un ejercicio de escritura pues presenta la consecución de varias vocales (*i, o, u*).³⁴

2. La naturaleza de las inscripciones: un singular tipo de texto

La excepción a la mayoría de los textos que, por su naturaleza material, están condenados a desaparecer, son los grabados sobre soportes perdurables, es decir, las inscripciones, que sí son susceptibles de preservarse. La elección de materiales resistentes se debe, principalmente, a que los epígrafes son un tipo particular de texto. Son textos deliberadamente escritos sobre materiales como la piedra y el metal porque la pretensión es crear un mensaje perdurable, tal y como señalan los autores romanos³⁵ y manifiestan de forma explícita las

31 González et al. 2006. Otros posibles ejemplos de similar cronología han sido compilados por Shear 1998.

32 Barberá y Pascual 1979-80, 229. Las fuentes clásicas hablan de diferentes tipos de madera empleada para realizar las tablillas, con una clara preferencia por el boj (Degni 1998, 66-67). Una referencia al tilo aparece en Temistio 18.224b y también en un interesante testimonio en un epígrafe de *Tarraco: decretum ex tilia recitavit* (CIL II 4125).

33 Verrier 2017, 149.

34 Verrier 2017, 150, fig. 114; sobre los grafitos véase Moret et al. 2015. En Camp de les Lloses se ha recuperado dos fragmentos de hierro, que los excavadores interpretan como bisagras de un *codex* (*Catálogo Camp de les Lloses*, 124).

35 Por ejemplo, Plinio (NH II, 154) afirma que los monumentos y las inscripciones permiten prorrogar nuestra memoria ante la brevedad de la vida: *etiam monumenta ac titulos gerens nomenque prorogans nostrum et memoriam extendens contra breuitam aevi*, y también cómo el bronce fue empleado para grabar las constituciones públicas y garantizar su pervivencia: *usus aeris ad perpetuitatem monimentorum iam pridem*

propias inscripciones latinas. Se pueden citar como ejemplos una inscripción en la que se lee *ad perpetuitatis memoriam aere incisus* (CIL VIII 17896) y otra de las que rememoran los *ludi saeculares*, en la que se indica que para preservar su recuerdo se escribió sobre una columna de mármol y en otra de bronce (*ad conservandam memoriam*, CIL VI 877, 32323, 32324).

Silvio Panciera 1998, 314, ha realizado una definición de qué es una inscripción en la que, precisamente, subraya cómo son textos que se alejan de la práctica escrita común: *“ogni scritto realizzato in una determinata cultura mediante l’abbandono degli strumenti o dei supporti (ovvero tanto degli uni quanto degli altri) di cui essa si serve per la scrittura nell’uso quotidiano, e la loro sostituzione con altri. Ne consegue che in una cultura in cui ad es. abitualmente si scrive con idonei strumenti su tavolette lignee, cerate o no, su scorza d’albero, papiro, pergamena o stoffa, o anche su altro, sarà epigrafe ogni scritto che sia eseguito, indipendentemente dalla tecnica usata, dalla destinazione e dalla finalità, su supporti scrittori diversi. In altre parole potrebbe dirsi che il carattere distintivo dell’epigrafe risiede in primo luogo nella sua devianza, più o meno voluta, dagli usi scrittori per così dire “normali” nell’ambiente che l’ha prodotta”*.

Los manuales de epigrafía la definen como una disciplina que estudia los textos realizados sobre soportes que se califican como “duros” o “perdurables”. Por ejemplo, Lassère 2007, 5, afirma: *inscriptions, c’est-à-dire les textes inscrits sur un matériau durable : - la pierre essentiellement (débitée en dés ou au contraire in situ), - mais aussi la terre cuite (par exemple les marques sur amphores ou sur tuiles, avec également les grafiti sur des tessons, qu’on appelle des ostraca); - le métal: les tablettes de bronze dites diplômes militaires, qui constituaient les pièces officielles accordant ses récompenses à un soldat à la fin de son temps de service (...); ou encore les lettres métalliques scellées au fronton d’un monument officiel, dont elles constituent la dédicace*. Diringer 1953, 18, en su historia del alfabeto, señala que existen dos disciplinas que estudian la escritura: la epigrafía, *records cut, engraved, or moulded on hard material, such as stone, metal or clay*, y la paleografía, *which treats mainly of the writing that is painted or traced with ink or colour, with a stylus, brush, reed or pen, on soft materials, such as paper, parchment, papyrus, linen or wax*.³⁶ Pero el criterio más preciso

tralatus est tabulis aereis, in quibus publicae constitutiones inciduntur (NH XXXIV, 21).

36 Existe una tercera, la papirología, estrechamente vinculada a los estudios del mundo antiguo, especializada en los textos escritos sobre papiro, pero también en otros materiales orgánicos: *“la papirología è la scienza che sostanzialmente decifra e studia i testi greci e latini pervenuti su papiro, su legno, su frammenti di ceramica e, in senso più lato, su pergamena”*, según la definición de Capasso 2005, 13.

es el que utiliza Blanck 2008, 57-88, en su monografía sobre el libro antiguo, en la que diferencia entre materiales inorgánicos, que serían los propios de la epigrafía (piedra, metal, cerámica), susceptibles, por tanto, de conservarse hasta la actualidad, y los materiales orgánicos (madera, lino, papiro, cuero o pergamino), empleados en la escritura cotidiana y que se han perdido de forma irremediable salvo en circunstancias completamente excepcionales como las ya descritas (desierto egipcio, pecios, ciudades vesubianas, etc.).

Por tanto, en lo que respecta a la tipología de la escritura, las escrituras paleohispánicas derivan de un alfabeto/s no cuneiforme —fenicio y/o griego— y debieron emplear principalmente soportes orgánicos de escritura como también lo hacían sus modelos. Los únicos textos conservados son inscripciones porque su autor decidió premeditadamente utilizar un material no orgánico para procurar su pervivencia, bien fuese el bronce o bien la piedra. Este último no es el caso de los frecuentísimos grafitos sobre cerámica, que son anotaciones prácticas sobre objetos cotidianos pero que, gracias al carácter no orgánico de la cerámica, han podido pervivir, aunque la pretensión de su autor no fuese crear un mensaje secular.

Para fundamentar que la epigrafía es una pequeña parte de la producción escrita contamos con las fuentes clásicas y la iconografía —aunque no son especialmente reveladoras en el caso de la península ibérica— y los instrumentos de escritura, que son el principal apoyo para la tesis que aquí se sostiene.

3. Las fuentes clásicas y la iconografía

Es bien sabido que los autores greco-latinos apenas dicen nada sobre las escrituras de los pueblos prerromanos. La excepción más notable es un conocido pasaje de Estrabón (*Geog.* 3.1.6):

σοφώτατοι δ' ἐξετάζονται τῶν Ἰβήρων οὗτοι, καὶ γραμματικῆ χρῶνται, καὶ τῆς παλαιᾶς μνήμης ἔχουσι συγγράμματα καὶ ποιήματα καὶ νόμους ἑμέτρους ἑξακισχιλίων ἐτῶν, ὡς φασί· καὶ οἱ ἄλλοι δ' Ἰβηρες χρῶνται γραμματικῆ, οὐ μᾶ <δ' > ἰδέα: οὐδὲ γὰρ γλώττη <μᾶ, ἀλλ' > ἰδίᾳ (ed. Les Belles Lettres).

a los turdetanos se les considera los más sabios de los iberos: pues no sólo utilizan la escritura sino que poseen crónicas y poemas de antigua tradición, y leyes versificadas de seis mil años, según dicen (también los demás iberos utilizan la escritura, pero no en una única forma; pues no poseen una sola lengua)
(trad. J. Gómez Espelosín 2007, Alianza).

Dejando a un lado los problemas de interpretación de este texto,³⁷ es significativo que indique la existencia de crónicas, poemas y leyes. Son impropios en la epigrafía los textos de carácter literario que menciona Estrabón, especialmente las crónicas y la poesía, lo que parece apoyar la existencia de una escritura sobre otro tipo de soportes.

Por otro lado, hay episodios de la conquista en los que se menciona el uso de documentación escrita como cartas y acuerdos, concretamente, en las relaciones diplomáticas establecidas entre los generales romanos y los pueblos indígenas.³⁸ Pero en ningún caso ofrecen detalles sobre el soporte material ni explicitan en qué lengua estaban escritos.³⁹ Uno de los ejemplos más interesantes son las cartas enviadas por Catón a varias ciudades del norte del Ebro, un episodio que tiene lugar en el contexto de la sublevación generalizada de los pueblos ibéricos. Varios autores describen esta campaña militar y, en último término, parecen depender de la obra del propio Catón.⁴⁰ El cónsul envió misivas a varias ciudades del noreste peninsular, de tal modo que todas ellas las recibiesen el mismo día. En dichas cartas se les exigía que demoliesen sus fortificaciones la misma jornada que hubiesen recibido la orden, todo ello con el fin de impedir que pudieran coordinar su actuación y respuesta a la exhortación del cónsul. En las narraciones se utilizan diferentes términos. Frontino (*Str.* 1.1.1) emplea *scripsit* mientras que Aurelio Víctor (*De vir. ill.* 47,2) utiliza el término *litterae*. Apiano (*Ib.* 41), por su parte, especifica que se trata de cartas selladas y emplea el término habitual para designar el sellado (*biblio esphragisména*).⁴¹

37 El original presenta un posible problema de transmisión: ἐτῶν “años” –opción que acepta Gómez Espelosín en su traducción– pudiera ser ἐπῶν “versos”, véase García Bellido 1976, nota 40; sobre este pasaje también Blázquez 1969, 103, y De Hoz 2010a, 157-158; sobre su posible relación con la iconografía Almagro-Gorbea 2002.

38 En el caso celtibérico están recopiladas y comentadas por García Riaza 2005.

39 En ningún caso se explicita la lengua y escritura empleadas, pero parece bastante evidente que sería el latín (García Riaza 2010, 172-173). Testimonios en este sentido son las disposiciones de los *imperatores* conservadas: el decreto de Emilio Paulo y la *deditio* de Alcantara (ELRH, U1 y U2). De hecho, parece lo más probable que cada *deditio* generase un documento. La importancia del texto para la comunidad sometida es total, puesto que regula sus relaciones con Roma y, además, significa su inclusión en un discurso legal que tenía el latín como única lengua (Häussler y Pearce 2007, 221).

40 Sobre su actuación en Hispania puede verse la monografía de Gázquez 1974, que comenta el episodio de las murallas en las pp. 91-97.

41 Véase Plantzos 1999, 18. Gázquez 1974, 96, considera que la narración de Apiano, además de los elementos presentes en las fuentes anteriores, contiene una serie de detalles “que pertenecen a lo típicamente amplificado y parafraseado”; también señala cómo Polieno (*Strat.* 8.7) y Casio Dion (*apud* Zonaras 9.17) siguen el relato de Apiano.

García Riaza 2005, 640, señala que se desprende la existencia de un documento en el que estarían recogidos los acuerdos firmados con Graco en la descripción de las negociaciones entre la ciudad de Segeda y los *legati* senatoriales (154 a. C.). También comenta otros dos ejemplos relacionados con la guerra numantina. El primero es el *foedus* firmado con Mancino (137 a. C.), ya que Apiano (*Ib.* 83) señala cómo los representantes numantinos exhibieron ante el senado romano un documento que recogía el acuerdo establecido con el cónsul.⁴² El segundo es transmitido por Plutarco (*Vit. Ti. Gracch.* VI), que relata cómo los numantinos conservaron los libros de cuentas de Tiberio Graco —en aquel momento cuestor— con los que se hicieron al saquear el campamento romano. El término que utiliza es *pinakes*, palabra que en griego se emplea para designar las tablillas de escritura.⁴³

En lo que respecta a la iconografía, no hay ninguna representación de instrumentos de escritura o de un personaje con un libro o unas tablillas, que son bien conocidos en la iconografía romana de época imperial.⁴⁴ La única posible excepción es un escarabeo de La Alcudia (Elche) en el que se ha propuesto reconocer la representación de un escriba,⁴⁵ aunque también se han defendido otras interpretaciones diversas. Si bien la discusión es irrelevante ya que con toda probabilidad se trata de una importación.⁴⁶ La ausencia de este tipo de representaciones en la segunda Edad del Hierro peninsular contrasta con lo que sucede a partir de época augustea, cuando aparece la escritura como un atributo del poder y un elemento de prestigio en la iconografía. En la cultura romana, especialmente a partir del principado, se adoptó la *capsa libraria*, la caja cónica empleada para guardar los rollos de papiro, como un atributo propio del ciudadano y del hombre político.⁴⁷ Augusto aparece con una de ellas a sus pies en la famosa estatua recuperada en Via Labicana. También se convierte en atributo común en las estatuas de los magistrados locales. En el caso de Hispania, destaca por su temprana cronología la representación de Gayo Voconio Próculo, miembro de la familia de colonos más célebre de *Augusta Emerita*. Este personaje aparece pintado en el interior de la tumba familiar,

42 Apiano (*Ib.* 83). Berrendonner 2010, nota 47 ha sugerido la posibilidad de que fuese un texto bilingüe.

43 Degni 1998, 11-18, 22-25.

44 Grüll *et al.* 2020-2023; también están bien documentados en la cultura etrusca (Haumesser 2015).

45 Ramos 1983, 72.

46 Escolano 2006.

47 Sobre estos recipientes: Fuegère 2006.

vestido con la toga y con un rollo de papiro en su mano en el que parece leerse AVG(VSTA) EMER(ITA).⁴⁸ Este tipo representaciones ofrece un importante información sobre materiales de escritura que, como el papiro, rara vez han dejado huella material. Por desgracia, en las sociedades paleohispánicas no se conoce ninguna representación de este tipo.

4. Los instrumentos de escritura

En cuarto y último lugar están los instrumentos de escritura. Son la parte más interesante de este trabajo en tanto en cuanto la más reveladora ya que confirman, al menos, el uso del papiro y las tablillas enceradas. Tradicionalmente se ha prestado poca atención a este tipo de instrumentos en los estudios de epigrafía y arqueología, solo algunos manuales clásicos de paleografía cuentan con un capítulo dedicado a ellos.⁴⁹ Aunque en los últimos años hay un creciente interés por este tipo de materiales. Pueden subrayarse dos hitos: 1. el artículo de Božič y Feugère 2004, “*Les instruments de l'écriture*”, publicado en el monográfico de la revista *Gallia* dedicado a la escritura y en el que realizan un completísimo estudio de conjunto de toda esta serie de objetos; y 2. los trabajos del equipo de Mérida para Hispania.⁵⁰

Sobre este dispar conjunto de instrumentos hay que hacer dos observaciones generales. La primera es que la funcionalidad de casi todos ellos ha sido discutida y solo recientemente se ha determinado de forma conclusiva que son instrumentos de escritura. Este es el caso de los estilos de hueso, aunque la discusión sobre la funcionalidad de otros aún está abierta, como las cajas para sellos. El segundo aspecto es que el foco se ha puesto en los materiales de época imperial y se ha estudiado menos, también porque son más escasos, los que provienen de otras culturas que no sean la romana o de espacios provinciales en el periodo republicano.

Se tratará brevemente cada uno de estos tipos de instrumentos, señalando los problemas sobre su clasificación funcional y recopilando algunos ejemplos coetáneos de la epigrafía paleohispánica.

48 Bendala 1972. Sobre el rollo en la iconografía clásica, véase la obra de Birt 1907.

49 Véase Gardthausen 1911, Schubart 1921, cap 1, Thompson 1966, cap. IV.

50 Véase el trabajo de síntesis de Alonso, Jerez y Sabio 2012, además de otros artículos que se citan al comentar cada uno de los tipos de instrumentos; igualmente reseñable es la exposición: *Ars scribendi. La cultura escrita en la antigua Mérida* (Sabio et al. 2014).

4.1. *Cretulae*

El hallazgo de varias *cretulae* en Cádiz confirma el uso del papiro en el extremo Occidente.⁵¹ Este descubrimiento ha corroborado la intuición de Zamora 2004, y 2005, 166-170, pues, aunque probablemente era un material difícil de obtener en un lugar tan alejado de Egipto, era el soporte de escritura habitual de los fenicios y, por tanto, es lógico que lo importasen en la medida de sus posibilidades.⁵²

Las crétulas o bulas son fichas de arcilla que se empleaban para precintar los rollos de papiro y que, además, podían sellarse, bien con la impronta de un anillo o con la de un escarabeo.⁵³ Se han recuperado cinco *cretulae* en el solar del ‘Teatro Cómico’ de Cádiz, concretamente, en un horno doméstico, de hecho, su cocción ha sido la que ha permitido su supervivencia. Se fechan entre fines del siglo IX e inicios del VIII a. C. gracias a las cerámicas que se recuperaron junto a ellas. Están realizadas con arcilla y sus dimensiones superan ligeramente el centímetro y tienen un grosor de un par de milímetros. Presentan improntas de escarabeos en uno de sus lados. También son perceptibles los orificios para los cordeles con los que se ataba el volumen e igualmente la huella de una trama de fibras propia del papiro en el lado no impreso.⁵⁴

Este tipo de precintos está ampliamente documentado en el Mediterráneo antiguo, especialmente en la parte oriental y en época helenística, donde hay conjuntos en los que se cuentan por miles.⁵⁵ Se han recuperado en archivos públicos, como el del ágora de Seleucia del Tigris, pero también en casas particulares como es el caso de la Skardhana de Delos.⁵⁶ En el Mediterráneo central

51 Gener *et al.* 2012.

52 Sobre la exportación del papiro fuera de Egipto: Lewis 1974, 84-89. El ejemplar más antiguo conservado en Grecia parece el recuperado en la llamada “tumba del Músico”, fechada en el siglo V a. C. y en la que también se recuperó un estilo y un tintero de bronce y cinco tablillas de madera. La humedad ha permitido la conservación tanto del papiro como de las tablillas de madera (Pöhlmann y West 2012).

53 Vanderpe, 1996.

54 Gener *et al.* 2012.

55 Los conjuntos más sobresalientes son Seleucia del Tigris (25.000), Artaxata en Armenia (8.000), Paphos en Chipre (11.000), Casa de Sakardhana en Delos (16.000) y Gitana en Thesprotia (2.500), véase Bagnall 2011, 27-53.

56 Bagnall 2011. Véanse también las aportaciones al congreso sobre los archivos de época helenística editado por Boussac e Invernizzi 1996. En la casa deliense de Skardhana se encontraron 16.000 *cretulae* con un total de 26/27.000 impresiones, ya que una de estas fichas podía estar impresa varias veces; por otro lado, un mismo documento podía tener adheridas varias bulas, por todo ello se estima que en esta mansión podrían haberse

son menos numerosos, pero hay dos conjuntos destacados: el de Carthago y el de Selinunte. El primero supera los cuatro mil ejemplares, que fueron hallados en un mismo edificio en el centro de la ciudad, interpretado como un templo y cuyo final se fecha en el año 146 a. C.⁵⁷ El grupo de Selinunte supera los seiscientos ejemplares, procede del templo C y tiene una cronología que abarca más de un siglo (409-250 a. C.). En el caso de Hispania, además de los ejemplares de Cádiz, se ha publicado una pieza conservada en el Museo de Jaén, cuyo lugar de hallazgo se desconoce, pero presumiblemente fue recuperada en algún yacimiento de esta provincia. Está realizada en arcilla cocida y tiene grabada la impronta de un entalle con el motivo de un jinete lancero. Almagro-Gorbea 2017 la fecha en el siglo III a. C. por el estilo de la representación. Estas improntas no hacen sino manifestar la estrecha relación entre la glíptica y la escritura, pues uno de los fines principales de los escarabeos y entalles era servir como sellos para controlar la propiedad y también para sellar documentos.⁵⁸

Para concluir sobre los testimonios indirectos del uso del papiro hay que mencionar que en el excepcional ajuar de la tumba del guerrero de Málaga, fechada en el siglo VI a. C., se encuentran dos varillas de plata de 23,5 cm de longitud y medio centímetro de grosor, rematadas en ambos extremos por sendos pomos de forma hemisférica. Su función es desconocida, pero se han interpretado como los vástagos empleados para enrollar un volumen de papiro, que según Plinio (*NH* XIII, 11-13) se denominaban *umbilici*.⁵⁹ Este tipo de objetos se conocían en otras necrópolis como Cruz del Negro, Medellín y Villaricos, donde aparecieron en una quincena de tumbas. Pero la funcionalidad de estas varillas era y sigue siendo discutida, habiéndose propuesto que sean charnelas de *diphroi* y lechos mortuorios.⁶⁰

conservado unos 5.000 documentos, véase Boussac 1993.

57 Sobre el archivo de Carthago, véase Berges 1998, además de la bibliografía recopilada por Acquaro y Lamia 2010, sobre este archivo y el de Selinunte.

58 No existe una síntesis sobre este particular (véase Olesti 2019, 65-69), aunque pueden destacarse varias recopilaciones de anillos con representaciones de caballos y jinetes en Almagro-Gorbea *et al.* 2016, y de escarabeos, en Almagro-Gorbea y Graells 2011. Sobre la glíptica de época más avanzada, siglos II y I a. C., las improntas sobre pesas de telar ofrecen varios testimonios interesantes: Simón 2012a, 2016a.

59 Véase el trabajo de Capasso 1990, que indica cómo los ejemplares de madera o hueso eran los más comunes, pero que también había ejemplares de lujo realizados en metal.

60 Núñez Pariente de León 2018.

4.2. Estilos

Se utilizaron estilos de metal, marfil y hueso para escribir sobre las tablillas enceradas. Su presencia garantiza que se emplearon las *tabulae ceratae* como soporte de escritura. Pero ha sido largamente discutido el reconocimiento de estos objetos como instrumentos de escritura, especialmente en el caso de los ejemplares de hueso, que son los más comunes en el periodo anterior al Principado. En los estudios de arqueología romana se han clasificado como punzones, alfileres o husos,⁶¹ por ejemplo, Chazelles 2000, cataloga como husos varios estilos de Ensérune. La incertidumbre sobre su funcionalidad también se debe a la escasez de estudios y al desconocimiento de la industria ósea de la Edad del Hierro.⁶² Sin embargo, tal y como defendieron Božič y Feugère 2004, 30-31, hay argumentos tanto formales como contextuales para clasificarlos como estilos. Los detalles formales son la erosión oblicua que presentan algunas de las cabezas esféricas, fruto de la usura de borrar sobre las tablillas, y la punta aguzada, que no tiene sentido si estos objetos fuesen husos.⁶³ Los indicios contextuales son que nunca se han recuperado junto a fusayolas, pero sí aparecen en tumbas y pecios con otros instrumentos de escritura y, además, son frecuentes en los campamentos militares.⁶⁴

Son varillas con un tallo cónico o bicónico. Su punto de mayor grosor sirve para asirlas y se sitúa entre el fuste y la punta en las piezas cónicas o bien a mitad del fuste en los ejemplares bicónicos.⁶⁵ Los primeros son típicos de los siglos II-I a. C. y son remplazados por los segundos en época de Augusto.⁶⁶ Uno de los extremos está aguzado para escribir sobre la cera y el otro sirve para borrar los errores (*uertere stilum*). Este segundo puede estar biselado,

61 Béal 1983, 151, propuso clasificar estas piezas como husos.

62 Mata y Machaue 2014. Sobre el trabajo del hueso en la Hispania romana, véase Rodríguez 2014.

63 Mikler 1997, 25, también señala la escasa longitud de algunos, inadecuada para servir de husos.

64 Por ejemplo, el ejemplar recuperado en una tumba de Portorecanati junto a una espátula de hierro de las que se emplearon para alisar la cera de las tablillas (Schaltenbrand Obrecht 2012, fig. 58).

65 La tipología más completa en Gostenčnik 2005, 46-72, especialmente en lo que respecta a los ejemplares bicónicos.

66 Božič y Feugère 2004, 30-31. Cf. Gostenčnik 1996, 109-114, Mikler 1997, 25-27, Lám. 15-17. Una valoración sobre la importancia de este tipo de objetos en el estudio de la difusión de la cultura escrita en Hanson y Conolly 2002.

tener forma de espátula o estar rematado por una esfera cuya forma, en ocasiones, se asemeja a la de una oliva.

En los últimos años se ha llamado la atención sobre este tipo de objetos en los estudios sobre *militaria*, pues están presentes en los campamentos romanos de época republicana como los numantinos (Luik 2002, n.º 262-266, 346-352) y Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, 222, lám. 20).⁶⁷ También aparecen en otros establecimientos de carácter marcial como Olèrdola (Molist 2014, 242, fig. 14, n.º 11) y el Camp de les Lloses (*Catálogo Camp de les Lloses*, 124) e igualmente se han recuperado en fundaciones coloniales como *Valentia* (Ribera 2017, fig. 20, Olesti 2019, 70) o de fuerte impronta itálica como La Cabañeta (El Burgo de Ebro), lugar en el que han exhumado varias decenas de ejemplares, actualmente en proceso de edición.⁶⁸ Pero también se conocen en yacimientos ibéricos como Azaila (E.1, fig. 1.) o El Palomar de Oliete (E.5), en los que predomina la epigrafía paleohispánica y, por tanto, es plausible suponer que fueron empleados por las poblaciones locales para escribir ibérico.⁶⁹ Rébé 2016 también ha publicado recientemente una sesentena proveniente de las antiguas excavaciones de Ruscino (B.8), tres de los cuales proceden de sendos silos (RUS 1968 S8 y RUS 91 004) y se datan en el siglo II o comienzos del I a. C., mientras que otros cuatro ejemplares proceden de silos de época cesariana (RUS 1968 S4 y RUS 1968 S16).

67 Instrumentos de escritura provenientes de campamentos militares se publicarán en las actas del congreso: *Cultura Material Romana en la Hispania Republicana*.

68 También se publicarán en las actas del congreso *Cultura Material Romana en la Hispania Republicana*.

69 Simón 2018, e.p., cf. Olesti 2019, 64-65. Muy dudosa es la clasificación como estilos de dos punzones inscritos con textos ibéricos (Silgo 1996, 60). El ejemplar de El Alto Chacón (Teruel, E.6.3) es un fragmento, parte del mango de peculiar morfología, de un punzón realizado en hueso, del mismo tipo que otro conservado completo y procedente de este mismo yacimiento (Atrián y Untermann 1982; Atrián 1976, 19, fig. 5.e, lám. XIII). Por su parte, la pieza de La Peña de las Majadas (El Toro Castellón; F.15.1) es un fragmento, posiblemente de un punzón, que conserva 2,8 cm de longitud y presenta una sección circular de 0,5 cm de diámetro, similar a otros ejemplares recuperados en el mismo yacimiento (Sarrión 1978) y que no presentan los rasgos más definitorios de los *stili*.

Los estilos de metal son menos comunes, ya que los ejemplares de hierro son los más habituales en época imperial.⁷⁰ En el período republicano se conocen los ejemplares de bronce y hierro de los campamentos de Numancia y Cáceres el Viejo.⁷¹ Olesti, 2019, 73, da noticia de otro ejemplar inédito y procedente de Sant Miquel de Sorba. Igualmente recoge la noticia de varias espátulas de metal —destinadas a alisar la cera de las tablillas— aún inéditas y procedentes de Camp de les Lloses, Sant Miquel de Sorba, Castellot y Son Espases.⁷²

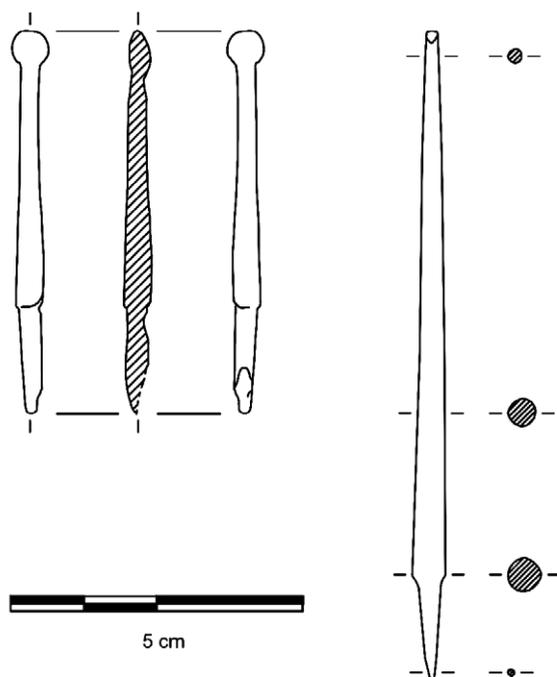


Fig. 1. Estilos de hueso de Azaila (Museo Arqueológico Nacional).

70 Schaltenbrand Obrecht 2012.

71 Luik 2002, 66-68, fig. 176, n.º 89-91, Ulbert 1984, lám. 20, n.º 129, aunque el autor duda de su clasificación como estilo.

72 También propone clasificar como estilo una pieza de bronce publicada como un “punzón-espátula”, recuperada en Turó del Vent (López *et al.* 1982, figs. 47-3 y 52). Destaca que la espátula sea cóncava y no plana como es habitual en los estilos de metal.

4.3. Reglas

En un reciente trabajo reinterpreté como instrumentos de escritura dos objetos de hueso de la tumba 150 de la necrópolis ibérica de Tútugi (Galera, Granada), fechada a finales del siglo I a. C. o comienzos del I d. C. El primero es un estilo y el segundo una regla (fig. 2).⁷³ Se han propuesto diversas interpretaciones para este último tipo de piezas: etiquetas, *tesserae lussoriae*, tapaderas de cajas de hueso e, incluso, instrumentos de tejedor.⁷⁴ Son placas de hueso de forma rectangular o trapezoidal y sección lenticular o trapezoidal. En uno de sus extremos tienen un apéndice que, habitualmente, es circular y está perforado. Lo más plausible es identificarlas como instrumentos relacionados con la escritura, pues aparecen en algunas tumbas junto con estilos, tinteros e incluso una *tabula cerata* como en Testvérhegy (Budapest, Božič y Feugère 2004, 40).⁷⁵ Se suman a este último testimonio varios ajuares funerarios especialmente reveladores y publicados recientemente: el primero proviene de Monte Carru de Alghero (Cerdeña), donde se exhumó una de estas pieza

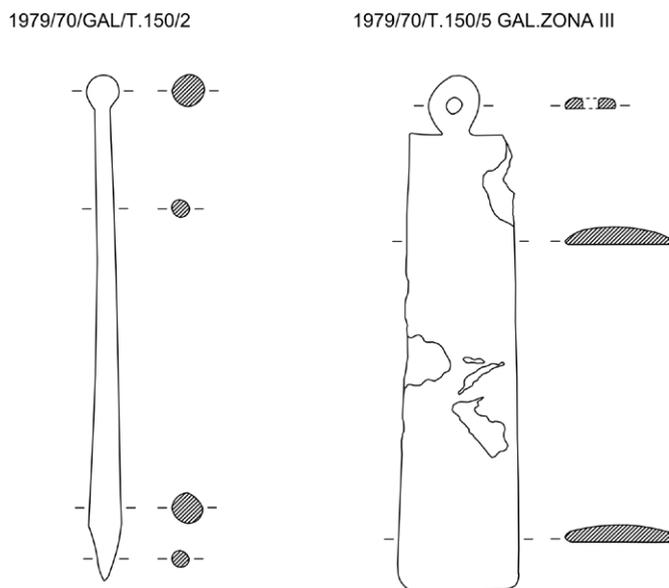


Fig. 2. Estilo y regla de hueso de la tumba 150 de la necrópolis ibérica de Tútugi (Museo Arqueológico Nacional).

73 Simón 2016b.

74 El conjunto de interpretaciones propuestas pueden verse en Béal 1983, 373, Božič 2001, 2002, 34-35, Božič y Feugère 2004, 39-40, y Schenk 2008, 55.

75 Sobre otros contextos funerarios: Božič 2001, 2002.

junto a un tintero de metal, una espátula para alisar la cera y lo que parecen restos de una tablilla (La Fragola 2015); y el segundo procede de la tumba T.11 de Saint-Martin-de Corléans (Aosta), compuesto por un ábaco, un tintero, lo que parece una espátula de metal y una de estas reglas de hueso.⁷⁶

Su inclusión entre el material de escritorio parece, por tanto, evidente, y también se apoya en algunas representaciones iconográficas, pero no se ha determinado cuál sería su función concreta.⁷⁷ Božič y Feugère 2004, 39-40, han sugerido que se emplease como guía para trazar líneas rectas,⁷⁸ pero no servirían para medir puesto que no están graduadas.⁷⁹

4.4 Cajas de sellos

Son cajitas de pequeño tamaño realizadas en metal o hueso y cuyo uso se ha discutido igualmente. Se han clasificado como *bullae*, colgantes, amuletos, etc. (Koščević 1983). No obstante, en los últimos decenios se ha aceptado que servían para proteger la cera sellada y que se utilizaban para lacrar y proteger los dípticos de tablillas enceradas (fig. 3). Andrews 2012, ha cuestionado recientemente esta interpretación. Este autor, aunque acepta que servían para conservar la cera sellada, subraya que no se conoce ninguna referencia en las fuentes escritas sobre el uso de este tipo de cajas para proteger los sellos que garantizaban la inviolabilidad de las tablillas enceradas y que tampoco aparecen en las representaciones de este tipo de soporte de escritura. Asimismo destaca que no hay ningún hallazgo en el que aparezcan junto con *tabulae ceratae* y sí hay varios que permiten plantear la hipótesis de que se empleasen para garantizar la inviolabilidad de sacos de dinero (Snettisham y Tréveris).⁸⁰

Estas piezas se componen de una caja y una tapadera sujetas por medio de un pasador. La forma de estos estuches es variada: en forma de uña o escutiformes, cuadrada, circular, romboidal, lágrima, etc. Es característica la presencia de varios orificios de pequeño diámetro. Lo más habitual son tres en su parte posterior para permitir la entrada de aire y, por tanto, la conservación de la cera, y otros dos en los lados laterales, practicados para pasar el cordel que cierra las tablillas enceradas y sobre el que se vierte la cera destinada a

76 Ronc y Ferretti 2017.

77 Sobre las representaciones de este tipo de objetos: Boeselager 1989, Božič 2001, fig. 2.

78 También Fünfschilling 2012, 195-196.

79 Sin embargo, Davis 2016, ha propuesto que servirían para alisar la cera.

80 Sin embargo, en Cardona se ha recuperado un conjunto compuesto por tres estilos, un entalle y una caja de sello, véase Olesti 2019, 72, 2.4.

ser sellada (Koščević 1983, 73, fig. 3). Efectivamente, se ha considerado que estarían destinadas a conservar la cera sellada, su uso se vincula con las tablillas enceradas,⁸¹ ya que no parece que se utilizasen en el caso de los papiros.⁸² Su función es la de proteger la cera impresa y su uso se relaciona con la práctica habitual de lacrar los documentos como garantía de su inviolabilidad⁸³ y, quizá también, evitar que se pudieran realizarse copias fraudulentas de los sellos (Henig 1978, 18). Sí es segura la mayor antigüedad de los ejemplares escutiformes, generalmente realizados en hueso, que se fechan en el primer siglo antes de le Era, aunque no es imposible encontrar piezas de este tipo en fechas más avanzadas como el siglo I.⁸⁴

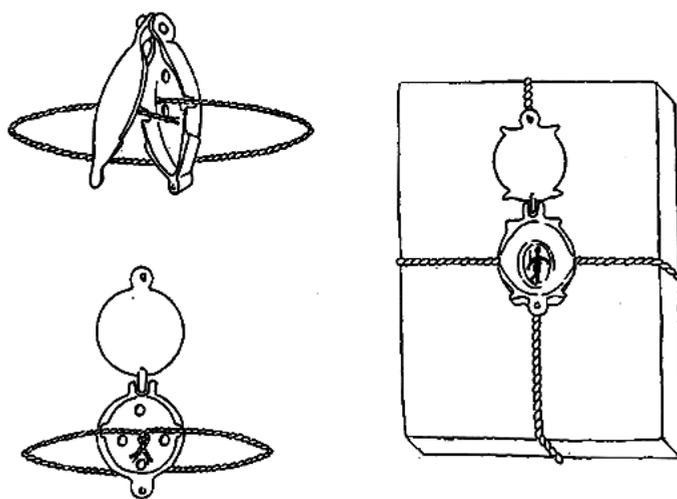


Fig. 3. Funcionamiento de las cajas de sello para proteger las tablillas enceradas, según Koščević 1983, 73.

81 Feugère y Abauzit 1995, 43-44; Derks y Roymans 2002, 89-93.

82 Lo habitual es que la cera se aplicase directamente sobre el papiro, sin que fuese protegida con uno de los mencionados estuches (Berges 1998, 112-113, lám. 2). En el caso de los trípticos de contenido jurídico, como sucede en los ejemplares de los archivos campanos, se incide un *sulcus* en el centro de la página cuarta para acoger los sellos de los testigos de este tipo de documentos jurídicos (Camodeca 1995, 61-65).

83 Sobre este aspecto puede véase Plantzos 1999, 18-22, Boussac 1993. El derecho romano exigía que las tablillas fuesen cerradas mediante un cordel y selladas: *eas tabulas, quae publici uel priuati contractus scripturam continent, adhibitis testibus ita signari, ut in summa marginis ad mediam partem perforatae triplici lino constringantur atque impositae supra linum cerae signa imprimantur* (Paulo, *Sent.* 5,25,6). “Contra los falsificadores, se ideó por primera vez el método de no sellar las tablillas sino después de haberlas agujereado y hecho pasar tres veces el hilo por los agujeros”, Suetonio, *Ner.* 17, traducción de R. M. Agudo.

84 Derks y Roymans 2002, fig. 7.4, Béal 1983, 385, Abauzit y Feugère 1993, 305-306.



Fig. 4. Fotografía de la caja de sello recuperada en Fosos de Bayona (Museo Arqueológico Nacional).

Alonso 2013 ha publicado un catálogo con las cajas de sellos conocidas en Hispania. Reúne un total de 54 ejemplares de los que una minoría están realizada en hueso (n.º 1-3). Se pueden fechar en los siglos II y I a. C. y provienen de Fosos de Bayona, Camps de les Lloses y Numancia, además de un cuarto ejemplar más de Segarra.⁸⁵ Además hay un conjunto de siete ejemplares procedentes de *Iluro*, de forma igualmente escutiforme, pero realizados en bronce y fechados en el siglo I a. C.,⁸⁶ en Renieblas también se recuperó una cajita de bronce.⁸⁷ Destacan el que parece proceder de Fosos de Bayona (fig. 4) y que se conserva en el MAN y el recuperado en Camp des Lloses (Tona, Barcelona),⁸⁸ pues ambos conservan la caja y también la tapadera. Las tapas de estos dos ejemplares están decoradas con varias líneas paralelas y círculos concéntricos, ornamentos característicos sobre objetos de hueso (fig. 5).

85 Guasch y Salazar 2018, 38. Otros ejemplos, aún inéditos, aparecen mencionados en Olesti 2019, 71-73, y Luik 2002, fig. 41, n.º 3-8, recoge ejemplares de hueso de *Conimbriga*, Ampurias y Ensérune sin indicar su cronología.

86 López de la Orden 1993, había publicado previamente una recopilación de las cajitas de la Bética. Sobre los ejemplares de *Iluro*: Cela et al. 2003, 11.

87 Luik 2002, lám. 176, n.º 88.

88 Duran et al. 2008, 124.

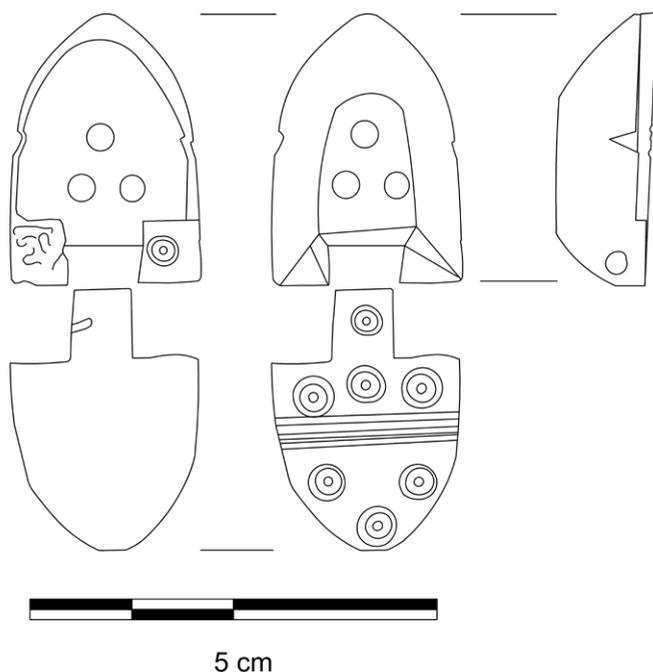


Fig. 5. Dibujo de la caja de sello recuperada en Fosos de Bayona (Museo Arqueológico Nacional).

4.5. Tinteros

Los tinteros son pequeños recipientes destinados a contener la tinta utilizada para escribir. Están fabricados en cerámica, pasta vítrea o metal.⁸⁹ La presencia de estos objetos presupone el uso de soportes de escritura sobre los que se emplea la pintura, como son el papiro, el pergamino, las tablillas de madera o algún tipo de tela. También presuponen el empleo de cánamos o, quizá, pinceles de los que, sin embargo, no conocemos ningún ejemplar.⁹⁰ La morfología de los *atramentaria*, aunque existe una amplia diversidad de tipos, denuncia su función, ya que se trata de recipientes de pequeñas dimensiones y completamente cerrados a excepción de un orificio circular en su parte superior a través del cual se introduce el cálamo. Es habitual que haya una depresión de

89 Sobre estos instrumentos Hilgers 1969, 39, 122, Božič y Feugère 2004, 35-37. Para los ejemplares de metal puede verse Bilkei 1980.

90 Cf. Olesti 2019, 73. Si están bien documentados en el mundo clásico, uid. Božič y Feugère 2004, 37. Alonso *et al.* 2012, 183, fig. 10, recogen algunos ejemplares metálicos de *Augusta Emerita*.

forma circular y perfil cóncavo rodeando este opérculo, destinada a recoger la tinta sobrante cuando se carga el cálamo. Su función viene confirmada por una inscripción griega sobre uno de estos recipientes cerámicos recuperado en Morgantina y datado en el siglo III a. C.: Ἀντάλλου τὸ μελανόβαφον, que puede traducirse como “el tintero de Antallos”.⁹¹

Dentro de las producciones cerámicas helenísticas de barniz negro (camparienses) se documentan diferentes y significativas variantes formales de *atramentaria*.⁹² En la península Ibérica se ha recuperado un pequeño grupo de estos tinteros de barniz negro, con ejemplares procedentes de Valencia, Ampurias, Azaila y Pintia (fig. 6).⁹³ Si la presencia de estos objetos es muy significativa aún lo es más la existencia de producciones locales que imitan estas formas. En el caso de Ibiza, dentro del repertorio de las producciones que copian la cerámica de barniz negro itálica (“gris ibicenca”), se documenta una de estas piezas, un recipiente que reproduce la forma Lamboglia 12 (Del Amo 1970, 208, lám. II). Por su parte, de Azaila proceden otros dos tinteros de fabricación local (Beltrán 1976, 215, n.º 998 y 998bis), ejemplares que copian los modelos itálicos, aunque no una forma concreta (el primero se asemeja a la serie Morel n.º 7712, fig. 7). El ejemplar ibicenco y los dos ejemplares de Azaila ponen de manifiesto la demanda local de este tipo de instrumentos.

91 Sjöqvist 1959, Guarducci 1974, 346-347. El término μελανόβαφον es un hápax, pero se debe relacionar con el término común para este objeto μελανοδοχείον. Ejemplares de cronología anterior, un total de ocho fabricados en cerámica, fueron descubiertos en el pecio de Porticello, en el estrecho de Mesina, fechados a finales del siglo V a. C. (Jones Eiseman 1975).

92 Lamboglia 1952, Formas 12 y 13; Morel 1981, 416-418, n.º 7700. Sobre la posible identificación de una de ellas (Lamboglia 12 = Morel 7712 a-b-c) en los frescos de la Villa del Giurista, véase Baratta 2018, 30-31, fig. 22a.

93 Martín Ávila 1962, 94, n.º 15; cf. Sanmartí 1978, 190; Lamboglia 1952, 150; Beltrán 1976, 193, n.º 86; Sanz *et al.* 2009, 266, fig. 7; y De Bernardo *et al.* 2012, n.º 2.1, fig. 4.



Fig. 6. Fotografías del tintero descubierto en Pintia (Conjunto Arqueológico de Pintia).

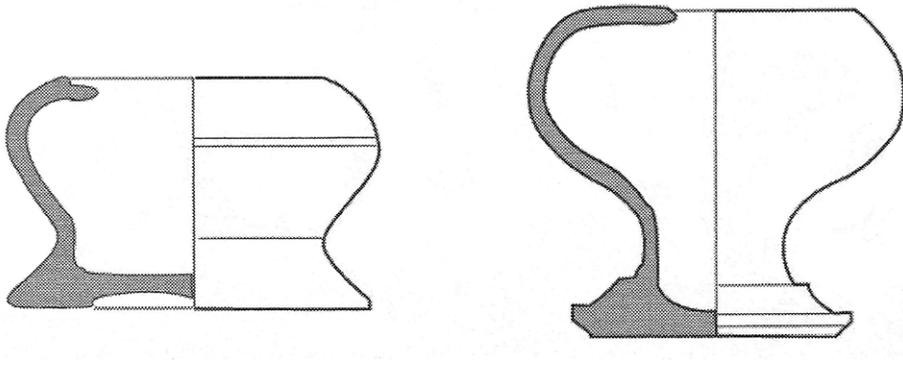


Fig. 7. Tinteros de cerámica ibérica de imitación descubiertos en Azaila, según Mínguez y Sáenz 2007, fig. 3, nº 4 y 5.

5. Ostraka y láminas de plomo

En la epigrafía ibérica hay un puñado de *ostraka* y un centenar de láminas plúmbeas. Unos y otras se han preservado directamente dado que no son materiales orgánicos, pero recogen textos que no son propios de las inscripciones sino de naturaleza documental, característicos de la escritura cotidiana sobre soportes perecederos. Este tipo de ejemplos, por tanto, son singulares y se ubican entre la primera y segunda columna de la Tabla 1.

Los *ostraka* son fragmentos de cerámica inscritos. Pero no son informaciones prácticas sobre el objeto —nombre del propietario, peso, tara, etc.— sino que, una vez roto, los fragmentos se reutilizan como soporte de escritura alternativo y más económico que el papiro o las tablillas enceradas.⁹⁴ Son especialmente comunes en Egipto, donde se emplearon para escribir recibos, cuentas, listas y cartas.⁹⁵ Se pueden reconocer como *ostraka* un puñado de inscripciones ibéricas realizadas sobre cerámica de Ensérune (B.1.33), Ruscino (B.8.2), Pontós (C.3.1), Can Vedell (C.22.2; Ferrer 2009, 456-457) y Olérdola.⁹⁶ Hay tres criterios puramente formales que permiten reconocerlos como tales: 1. la inscripción está grabada sobre la pared interna de una forma cerrada, por lo que solo pudo escribirse tras romperse el recipiente; 2. la disposición del texto, concretamente si se adapta a los márgenes del fragmento cerámico o si se distribuye en varias líneas superpuestas, algo que es poco común en los grafitos realizados durante la vida útil de los recipientes cerámicos; y 3. si el mismo fragmento está escrito por ambas caras.⁹⁷ Los dos más interesantes son los ejemplares de Pontós (C.3.1) y Ensérune (B.1.33), pues recogen sendas listas de nombres personales, la segunda de las cuales se cierra con un numeral.

Las láminas de plomo son el tipo epigráfico más característico de la epigrafía ibérica y el ejemplo más sobresaliente de un material no orgánico utilizado como soporte de escritura que, sin embargo, no se emplea para garantizar la perdurabilidad del mensaje o dotarlo de un carácter monumental y solemne, sino que se utiliza para textos propios de la escritura cotidiana, como

94 Según cuenta Diógenes Laercio, el filósofo Cleantes era tan pobre que no podía comprar papiro y utilizaba *ostraka* y huesos para escribir: τοῦτόν φασιν εἰς ὄστρακα καὶ βοῶν ὠμοπλάτας γράφειν ἅπερ ἤκουε παρὰ τοῦ Ζήνωνος, ἀπορία κερμάτων ὥστε ὠνήσασθαι χαρτίᾳ (ed. Loeb).

95 Una buena síntesis en Maltomini 2014.

96 Molist 2000, 13, fig. 6.20, 2009, 252, fig. 9.48.1885, Rodríguez Ramos 2009.

97 Simón e. p.

cartas, inventarios o listas. Efectivamente, una parte de las láminas de plomo se puede clasificar como cartas o documentos de contabilidad a partir de diversos argumentos —formales y lingüísticos— y a pesar de las limitaciones para comprender los textos ibéricos.⁹⁸ Su uso para escribir textos cotidianos se manifiesta igualmente en aspectos formales como el descuido con el que están redactados una parte de ellos, su reutilización —hay láminas escritas por ambos lados y con textos superpuestos— y por el lugar de hallazgo, dado que la mayoría proviene de viviendas.⁹⁹ Igualmente debió ser común su fusión para reutilizar el metal si se tiene en cuenta que los grupos más numerosos provienen de yacimientos con niveles de destrucción, lo que impidió su amortización.¹⁰⁰

En algunos casos se han hallado varias láminas juntas, que pueden interpretarse como pequeños archivos privados¹⁰¹. En el Pico de los Ajos (Yátova, F.20.1-3) “aparecieron arrollados entre sí, formando un todo compacto, comprobándose al estirarlos que el “paquete” estaba constituido por tres planchuelas de regular tamaños, escritas las tres por ambas caras” (Fletcher 1980, 6). Más interesante aún es el conjunto recuperado en Pech Maho, compuesto por cinco tablillas de plomo, cuatro inscritas y una anepígrafa.¹⁰² Se recuperaron en el departamento 58B, que junto con los espacios A y C conforman una vivienda situada en el denominado Îlot 1 de este yacimiento.¹⁰³ Lo más notable de este conjunto es que en los plomos aparecen listas de nombres personales, parte de los cuales se repiten en varios de ellos. Uno de estos nombres (*leisir*) aparece, además, en un quinto plomo hallado en Pech Maho.¹⁰⁴ Estos detalles —lugar de hallazgo y repetición de los nombres— permiten colegir que son

98 El ejemplo más claro de texto con contabilidad aparece en la cara B del plomo de Mogente (G.7.2). Por lo que respecta a las cartas, se pueden clasificar como tales los ejemplares de La Serreta (G.1.1), Pech Maho (Untermann 2014, PM V) y Ampurias (Untermann 2014, EMP I), ya que comparten con las epístolas griegas la peculiar disposición del texto (véase Simón 2019, con la bibliografía anterior). Los trabajos fundamentales sobre la interpretación de los textos son: Untermann 1987, 1996, 2001, y Orduña 2005.

99 Simón 2012b, Bonet 2013.

100 Rodríguez Ramos 1997, 17.

101 El conjunto de Pech Maho respeta los argumentos empleados en papirología para reconocerlos como un archivo: que sea un grupo de documentos recuperados en el mismo lugar y que varios personajes aparezcan mencionados en varios de ellos. Sobre el concepto de archivo en los estudios de papirología: Vandorpe 2011.

102 Solier 1979, Untermann 2014, PM.

103 Gailledrat y Belarte 2002, 601.

104 Solier y Barbouteau 1988, 62, Fig. 1.

textos relacionado entre sí y que conforman una unidad documental, presumiblemente relativa a la gestión de los bienes recuperados en el departamento en el que se produjo el hallazgo.¹⁰⁵

Las láminas de plomo con inscripciones ibéricas son aproximadamente un centenar, un número notabilísimo. Su uso contrasta con el que se hizo de este tipo de soporte en el mundo clásico, donde se empleó preferentemente para escribir textos mágicos.¹⁰⁶ Se utilizó porque es un material asequible, dúctil y fácilmente reutilizable, quizá también porque era una alternativa económica al papiro, como defienden De Hoz 1979, 234-235, y Harrison 1989, 210-211. No sabemos qué tipo de estilos o instrumentos se emplearían para escribir sobre las láminas de plomo. Es poco probable que se empleasen estilos de hueso a pesar de la ductilidad de plomo.¹⁰⁷

Las más antiguas láminas con inscripciones ibéricas son del siglo IV a. C. Pero los ejemplares de Tos Pelat (Bétera) y el Grau Vell (Sagunto) incluso podrían fecharse en el siglo V a. C.¹⁰⁸ Sin embargo, parecen desaparecer antes que el conjunto de la epigrafía ibérica. Ruiz Darasse 2006, 168, y Morell 2009 cap. 9, han señalado la práctica desaparición de los plomos inscritos tras el siglo III a. C. en los yacimientos de las actuales regiones de Valencia y Cataluña, respectivamente. Esta interpretación no es unánime y De Hoz 1995, 70, defendía una continuidad en el uso del plomo en el último periodo de la epigrafía ibérica (siglos II y I a. C.) a partir de los siguientes hallazgos: el plomo de Gruissan, recuperado en el lago de Mateilles, junto con otros materiales de un pecio fechado en el siglo I,¹⁰⁹ y uno de los plomos de Ampurias que, por el contexto de hallazgo, se data a finales del siglo III o comienzos del II.¹¹⁰ En Monteró 1 (Lérida) se ha recuperado una lámina que se fecha entre fines del siglo II y comienzos del I a. C.¹¹¹ Por tanto, existen plomos en el último periodo de la epigrafía ibérica (siglos II y I a. C.), pero es igualmente cierto que son pocos ejemplares respecto a aquellos que se datan en los siglos

105 Solier 1979, Gorgues 2010, 98-123.

106 No obstante, no son desconocidos otros usos, especialmente en el mundo heleno: Jordan 1980, 226-227.

107 En uno de los papiros mágicos griegos se recomienda usar un estilo de bronce para escribir sobre una lámina de plomo: χαλκῷ γραφίῳ (PGM XXXVI 2).

108 Burriel et al. 2011, Aranegui 2004, 76-78.

109 Solier y Barboueau 1988, 85-87.

110 Sanmartí 1988, 109.

111 Camañes et al. 2010.

IV y III a. C. Es especialmente elocuente que algunos de los conjuntos más importantes de plomos proceden de yacimientos destruidos entre fines del siglo III y comienzos del II a. C. mientras que casi son inexistentes en los igualmente abundantes niveles de destrucción de las guerras civiles romanas, lo que marca un claro declive en su uso en los siglos II y I a. C. Es igualmente significativo que no hayan aparecido láminas de plomo en las regiones en las que la epigrafía aparece en cronología avanzada. No hay ningún ejemplar en el valle medio del Ebro, los hallazgos más occidentales se ubican en el valle del Segre,¹¹² uno de los cuales es el mencionado plomo de Monteró. En Celtiberia tampoco se conocen láminas de plomo excepto un único y bien conocido ejemplar, incautado a un clandestino y que parece provenir del territorio de La Manchuela (Cuenca).¹¹³

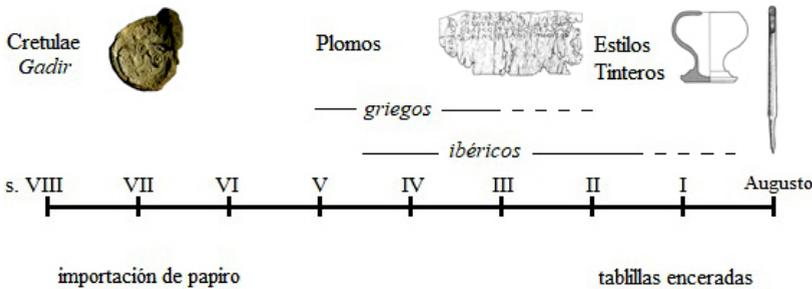


Fig. 8. Eje cronológico de los instrumentos y los soportes de escritura común en Hispania.

Beltrán 2004, 67-68, relacionó la disminución del número de plomos con las “alteraciones en los circuitos comerciales o en las técnicas escritorias mercantiles”, e igualmente Barrandon 2013. Según esta autora o bien las láminas se empleaban en el tráfico comercial entre los griegos e iberos, relaciones que desaparecen con la presencia de los comerciantes itálicos, o bien la posibilidad de abastecerse de plomo se trastoca cuando los romanos pasan a controlar la producción de plata de Cartagena. Sin embargo, *Emporion* fue aliada clave de Roma por lo que no se seguro que fuese marginada en las nuevas redes

112 Tres de Monteró en Camarasa (Lérida) y otro de San Esteban de Orlíols (Huesca, Ferrer y Garcés 2005), junto al Cinca, desgraciadamente ninguno de ellos con contexto arqueológico conocido. Ferrer *et al.* 2008 señalan que la paleografía permite datarlos en el siglo III o quizá a comienzos del II a. C.

113 Lorrio y Velaza 2005.

comerciales y, por otro lado, los análisis realizados a objetos de plomo recuperados en Ampurias permiten saber que el metal procedía no solo del sudeste peninsular sino también del Priorat (Tarragona) y del sur de Francia.¹¹⁴ Morell 2009, 302, ya había negado que la desaparición se debiese a la imposibilidad de acceder a este metal y señalaba la opción de que fuese sustituido por otro soporte de escritura. El reciente estudio y valoración de los estilos, que no se ha tenido en cuenta en los trabajos que acabamos de citar, permite afirmar el uso de tablillas enceradas en la región ibérica de Hispania a partir de los siglos II y I a. C. Es posible que fuesen introducidas por los romanos, pero también hay elementos contextuales para sostener que fueron igualmente utilizadas por las poblaciones locales. En el mundo romano las tablillas de cera se empleaban escribir distintos tipos de textos como testamentos, contratos, contabilidad (*codices accepti et expensi*), cartas y en la enseñanza,¹¹⁵ algunos usos coinciden con los que los iberos hicieron del plomo. El mapa de distribución de los plomos ibéricos y de los estilos de hueso es coincidente, aunque los segundos aparecen en algunas regiones como el valle medio del Ebro en la que la epigrafía paleohispánica no aparece hasta una fecha avanzada, siglos II y I a. C., y donde, por contra, no hay plomos. Por último, la cronología de unos y otros es sucesiva: las láminas de plomo desaparecen en torno a fines del siglo III y comienzos del II a. C. —son muy pocos los ejemplos posteriores— y los estilos de hueso aparecen a partir del siglo II a. C. (fig. 8). Por todo ello es muy plausible que la difusión de las tablillas enceradas fuese la causa de la desaparición de las láminas de plomo para la escritura de inventarios y cartas, un tipo epigráfico —la laminilla de plomo— que había caracterizado la cultura escrita en el periodo del Ibérico pleno.

6. Conclusiones

La técnica de escritura permite deducir que los signarios paleohispánicos tenían materiales orgánicos como soportes preferentes, como sucedía con sus modelos fenicio y griego. Por tanto, los textos de la escritura común se han perdido irremediamente, dado que las condiciones de conservación en la península Ibérica no son favorables ni para la preservación de la madera, ni del papiro, ni de las telas. Las escrituras no cuneiformes utilizaron preferentemente materiales orgánicos como soporte y significa, a diferencia de lo que sucede en Mesopotamia, que no han sobrevivido los textos de tipo documen-

114 Rafel *et al.* 2010.

115 Sobre el uso de las tablillas: Degni 1998 y los trabajos reunidos por Lalou 1992.

tal, comunes en los archivos de tablillas de barro del próximo oriente. Los textos preservados de las culturas mediterráneas antiguas son o bien literarios y religiosos, por haber gozado de una tradición manuscrita multisecular —es el caso del latín, el griego y el hebreo—, o bien inscripciones, es decir, textos que fueron deliberadamente escritos sobre materiales resistentes —piedra y bronce principalmente— porque la pretensión del autor era crear un mensaje perdurable.

El hallazgo de instrumentos de escritura confirma el uso de este tipo de soportes orgánicos: las *cretulae* atestiguan la importación del papiro y los estilos el uso de tablillas enceradas. El estudio de los instrumentos de escritura permite tener una visión más completa de la cultura escrita en la Hispania antigua y es una nueva línea de investigación que ha de deparar importantes novedades. No obstante, es difícil valorar su relevancia para definir o, al menos perfilar, aspectos como los niveles de alfabetización y difusión social de la escritura. Por un lado, los hallazgos de *cretulae* se limitan a la ciudad de *Gadir* y, por otro, los estilos y tinteros no aparecen sino hasta fecha avanzada: siglos II y I a. C. Tampoco es posible saber la lengua empleada en este tipo de textos, plausiblemente el fenicio en el caso de los papiros sellados con los precintos hallados en Cádiz. Pero la existencia de tinteros de fabricación local y la información contextual, concretamente los estilos hallados en yacimientos donde la epigrafía es casi o exclusivamente vernácula, permiten sospechar que también fueron empleados por la población local para escribir sus propias lenguas.

El creciente interés por estos instrumentos multiplicará la publicación de este tipo de piezas en los próximos años, como sucede con los estilos. Un buen ejemplo de ello son las láminas con materiales de Vielle-Toulouse, recientemente publicadas en el correspondiente volumen de la *Carte Archéologique de la Gaule* y en las que hay una cuarentena de estilos de hueso.¹¹⁶ Del mismo modo puede destacarse el trabajo de O. Olesti 2019, sobre los yacimientos catalanes, en el que ha conseguido reunir un número notable de instrumentos de escritura (más de un centenar), una buena parte de los cuales había pasado desapercibida o permanecía inédita.

116 Provost y Pailler 2017, figs. 192C, 193-194.

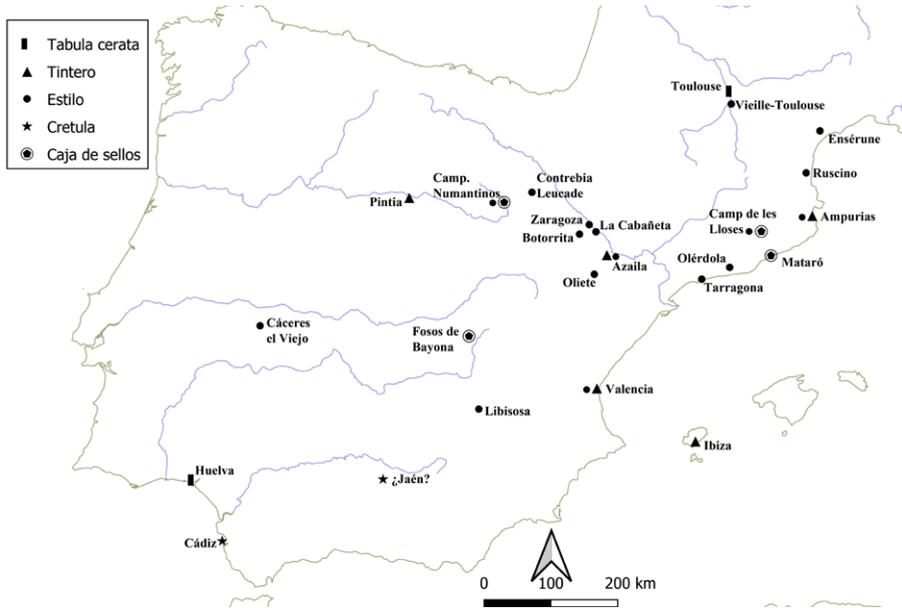


Fig. 9. Mapa de los instrumentos de escritura en Hispania (siglos VIII-I a. C.) mencionados en el texto.¹¹⁷

Los instrumentos de escritura recuperados son escasos si los comparamos con los datos que ofrece una colonia romana como *Augusta Raurica*. Aunque es igualmente cierto que en este yacimiento se ha acometido un estudio sistemático de este tipo de instrumentos. En concreto, se han recuperado más de mil estilos, más de ciento cincuenta tinteros y más de un centenar de cajas para sellos.¹¹⁸ Sería más adecuado compararlos con hallazgos de cronología anterior, más modestos, como, por ejemplo, los realizados en Morgantina (Sicilia), ciudad en la que se hallaron dos tinteros de cerámica junto los santuarios de Demeter y Kore, en un contexto que se data entre finales del siglo IV al primer cuarto del siglo II a. C. (Sjöqvist 1959), y también un grupo de ocho estilos de hueso, de tipo cónico y una parte con cabeza globular, fechados igualmente en época helenística (Bell 2007, 129, fig. 7).

117 Se deben añadir los instrumentos, mayoritariamente inéditos, recopilados por Olesti 2019.

118 Fünfschilling 2012, 199.

Tampoco es posible saber qué tipo de textos se escribieron sobre estos soportes. El pasaje de Estrabón habla de leyes, poemas y crónicas. Muy plausiblemente también se emplearon para los tipos de documentos que son más comunes en los estudios papirológicos: cartas, contratos, inventarios, compraventas, etc. Es igualmente plausible que las tablillas enceradas se usaran en la enseñanza y para anotaciones de tipo cotidiano y efímero, pues tenían la ventaja de poder reutilizarse. Igualmente probable es que las tablillas desplazasen al plomo como soporte de escritura. Las láminas de plomo, aunque se documenta en los siglos II y I a. C., son menos frecuentes que en el periodo anterior: no hay concentraciones tan significativas en los niveles de destrucción de época sertoriana como en los que se vinculan a la conquista romana ni parecen emplearse en el interior del valle medio del Ebro ni tampoco en Celtiberia, donde de momento solo se conoce un ejemplar. Por último, a partir de época imperial la epigrafía, ya completamente latina, deja de emplear el plomo con este tipo de funciones (cartas, documentos comerciales, etc.) para utilizarse casi exclusivamente como soporte de las imprecaciones.

El estudio de los instrumentos de escritura, especialmente para este periodo, está aún en sus primeros pasos, aunque los resultados que ha de deparar son prometedores. De hecho, a partir de lo expuesto sobre estos instrumentos se puede afirmar el uso, al menos, del papiro y de las tablillas enceradas, e igualmente se puede plantear que la difusión de estas últimas conllevase el desuso de las láminas de plomo como soporte de la escritura cotidiana. Puede concluirse que la conquista romana no solo supuso importantes cambios en las epigrafías paleohispánicas sino también en los soportes cotidianos de escritura, con la desaparición del plomo y el uso de tablillas enceradas, testimoniado de forma indirecta por la presencia de estilos de hueso a partir de los siglos II y I a. C.

Agradecimientos

Quiero agradecer a los responsables de los siguientes Museos que me permitiesen el estudio de parte de los instrumentos de escritura que se comentan en este texto: Museo Provincial de Zaragoza, Museo Provincial de Teruel y Museo Arqueológico Nacional, así como a Carlos Sanz Mínguez, que me permitió estudiar el tintero de Pintia. También quiero agradecer a Oriol Olesti que me haya facilitado varios de sus trabajos cuando aún estaban en prensa y a Carlota Lapuente por los dibujos de las piezas conservadas en el MAN.

| B I B L I O G R A F Í A |

- Abascal y Alföldy 2015: J. M. Abascal y G. Alföldy, G., *Inscripciones romanas de la provincia de Toledo (siglos I-III)*, Madrid 2015.
- Acquaro y Lamia 2010: E. Acquaro y A. Lamia, *Archivi e sigilli di Cartagine*, Lugano 2010.
- Almagro-Gorbea 2002: M. Almagro-Gorbea, “Tartessos, una cultura literaria: textos, iconografía y arqueología”, *Bolskan* 19, 2002, 15-33.
- Almagro-Gorbea y Graells 2011: M. Almagro-Gorbea y R. Graells, “Escarabeos del noreste de Hispania y del sur de la Galia: catálogo, nuevos ejemplares e interpretaciones”, *Lucentum* 30, 2011, 25-87.
- Almagro-Gorbea et al. 2016: M. Almagro-Gorbea, P. Camacho, R. Graells, J. A. Lorrio y M. D. Sánchez de Prado, “Anillos con équido de la Hispania prerromana. Consideraciones tipo-cronológicas”, *BSAA* 72, 2016, 87-153.
- Almagro-Gorbea 2017: M. Almagro-Gorbea, “Una crétula con “jinete con lanza” en el Museo de Jaén”, en: *Homenaje a María Ruíz Trapero*, Madrid 2017, 405-435.
- Alonso et al. 2012: J. Alonso, J. M. Jerez y R. Sabio, “Instrumentos de escritura en Hispania”, *Artífices idóneos: artesanos, talleres y manufacturas en Hispania*, Madrid 2012, 169-189.
- Alonso-Núñez 1980: J. M. Alonso-Núñez, “Les renseignements sur la péninsule ibérique d’Artémidore d’Éphèse”, *L’Antiquité Classique* 49, 1980, 255-259.
- Amo de la Hera 1970: J. del Amo de la Hera, “La cerámica campaniense de importación y las imitaciones campanienses en Ibiza”, *Trabajos de Prehistoria* 27, 1970, 201-255.
- Andreau 1974: J. Andreau, *Les affaires de monsieur Jucundus*, Roma 1974.
- Andrews 2012: C. Andrews, *Roman Seal-Boxes in Britain*, Oxford 2012.
- Aranegui 2004: C. Aranegui, *Sagunto. Oppidum, emporio y municipio romano*, Barcelona 2004.
- Sabio et al. 2014: R. Sabio, J. López y L. Hidalgo, *Ars scribendi. La cultura escrita en la antigua Mérida*, Madrid 2014.
- Atrián 1972: P. Atrián, *El yacimiento ibérico del Alto Chacón (Teruel)*, Madrid 1972.
- Baratta 2018: G. Baratta, “Le rappresentazioni di instrument scriptoria e di instrumentum inscriptum negli affreschi della Villa. Studio preliminare”, *Minima Epigraphica et Papyrologica* 21, 2018, 10-38.
- Barberá y Pascual 1979-1980: J. Barberá y R. Pascual, “Burriac, un yacimiento protohistórico de la costa catalana (Cabrera de Mar, Barcelona)”, *Ampurias* 41-42, 1979-1980, 203-242.
- Bagnall 2011: R. S. Bagnall, “The Ubiquity of Documents in the Hellenistic East”, R. S. Bagnall, *Everyday writing in the Graeco-Roman East*, Berkeley 2011, 27-53.
- Béal 1983: J. C. Béal, *Catalogue des objets de tableterie du Musée de la Civilisation Gallo-Romaine de Lyon*, Lyon 1983.
- Bell 2007: M. Bell, “Apronius in the Agora: Sicilian civil architecture and the *Lex Hieronica*”, en: *Sicilia Nutrix Plebis Romanae. Rhetoric, Law and Taxation in Cicero’s Verrines*, Londres 2007, 117-134.

- Bellón *et al.* 2015: J. L. Bellón, C. Rueda, A. Ruiz Rodríguez, F. Gómez y M. Molinos, “El oppidum de los Turruñuelos”, en: *La Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica: Baecula. Arqueología de una batalla*, Jaén 2015, 427-456.
- Belfiore 2010: V. Belfiore, *Il liber Linteus di Zagabria. Testualità e contenuto*, Pisa - Roma 2010.
- Beltrán 1976: M. Beltrán, *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*, Zaragoza 1976.
- Beltrán 2004: F. Beltrán, “Las inscripciones ibéricas en el contexto de la epigrafía republicana”, *ELEA* 5, 2004, 51-74.
- Beltrán 2005: F. Beltrán, “Cultura escrita, epigrafía y ciudad en el ámbito paleohispánico”, *PalHispanica* 5, 2005, 21-56.
- Bendala 1972: M. Bendala, “Los llamados ‘columbarios’ de Mérida”, *Habis* 3, 1972, 223-254.
- Barrandon 2013: N. Barrandon “Approche technique des pratiques épigraphiques dans la péninsule Ibérique au Ier millénaire av. J.-C.”, *Mélanges de la Casa de Velázquez* 43.1, 2013, 141-172.
- Berges 1998: D. Berges, “Los sellos de arcilla del archivo del templo cartaginés”, en: M. Vegas (ed.), *Cartago fenicio-púnica. Las excavaciones alemanas en Carthago 1975-1997*, Barcelona 1998, 111-132.
- Bilkei 1980: I. Bilkei, “Römischen Schreibgeräte aus Pannonien”, *Alba Regia* 18, 1980, 61-90.
- Birt 1907: Th. Birt, *Die Buchrolle in der Kunst. Archäologisch-Antiquarische untersuchungen zum Antiken Buchwesen*, Leipzig 1907.
- Blanck 2008: H. Blanck, *Il libro nel mondo antico*, Bari 2008.
- Blázquez 1969: J. M. Blázquez, “Fuentes griegas y romanas referentes a Tartessos”, en: *V Symposium de Prehistoria Peninsular. Tartessos y sus problemas*, Barcelona 1969, 91-110.
- Boeselager 1989: D. von Boeselager, “Funde und Darstellungen römischer Schreibzeugfalterale zur Deutung einer Beigabe in kölnen Gräben”, *Kölner Jahrbuch für Vor- und Frühgeschichte*, 22, 1989, 221-239.
- Bonet 2013: H. Bonet, “Contextos arqueológicos de los textos ibéricos valencianos”, *PalHispanica* 13, 2013, 387-406.
- Boussac 1993: M. F. Boussac, “Archives personnelles à Délos”, *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres* 137.3, 1993, 677-693.
- Boussac e Invernizzi 1996: M. F. Boussac y A. Invernizzi, *Archives et sceaux du monde hellénistique. Archivi e sigilli nel mondo ellenistico*, Paris 1996.
- Bowman y Thomas 1983: A. K. Bowman y J. D. Thomas, *The Latin writing-tablets*, Londres 1983.
- Božič 2001: D. Božič, “Su un bastoncino appiattito in osso da Aquileia (I)”, *Instrumentum* 14, 2001, 23-24.
- Božič 2002: D. Božič, “A Roman grave with writing implements from Ljubljana (SI)”, *Instrumentum* 16, 2002, 33-36.
- Božič y Feugère 2004: D. Božič y M. Feugère, “Les instruments de l'écriture”, *Gallia* 61, 2004, 21-65.
- Catálogo Camp de les Lloses* = M. Duran, I. Mestres y J. Principal, *Les col·leccions de l'exposició permanent del Camp de les Lloses, Tona*, Tona 2008.
- Breton-Gravereau y Thibault 1998: S. Breton-Gravereau y D. Thibault, *L'aventure des écritures. Matières et formes*, Paris 1998.

- Bülow-Jacobsen 2011: A. Bülow-Jacobsen, "Writing Materials in the Ancient World", en: R. S. Bagnall (ed.), *The Oxford Handbook of Papyrology*, Oxford [paginación de la edición digital].
- Bungaard 1965: J. A. Bungaard, "Why did the art of writing spread to the West? Reflexions on the alphabet of Marsiliana", *Analecta Romana Instituti Danici* 3, 1965, 12-72.
- Burriel *et al.* 2011: J. M. Burriel, C. Mata, A. L. Ruiz, J. Velaza, J. Ferrer, M. A. Peiró, C. Roldán, S. Murcia y A. Doménech, "El plomo escrito del Tos Pelat (Moncada, Valencia)", *PalHisp* 11, 2011, 191-224.
- Camañes *et al.* 2010: M. P. Camañes, N. Moncunill, C. Padrós, J. Principal y J. Velaza, "Un nuevo plomo ibérico escrito de Monteró 1", *PalHisp* 10, 2010, 233-247.
- Cammarosano 2014: M. Cammarosano, "The Cuneiform Stylus", *Mesopotamia. Rivista di Archeologia, Epigrafia e Storia Orientale Antica* 49, 2014, 53-90.
- Camodeca 1999: G. Camodeca, *Tabulae Pompeianae Sulpiciorum (TP-Sulp.)*. Edizione critica dell'archivio puteolano dei Sulpicii, Roma 1999.
- Capasso 1990: M. Capasso, "Ομφαλος / Umbilicus: dalla Grecia a Roma. Contributo alla storia del libro antico", *Rudiae* 2, 1990, 7-29.
- Capasso 2005: M. Capasso, *Introduzione alla papirologia*, Bologna 2005.
- Cardona 1986: G. R. Cardona, *Storia universale della scrittura*, Milano 1986.
- Chadwick 1987: J. Chadwick, *Linear B and related scripts*, London 1987.
- Chazelles 2000: Cl. A. de Chazelles, "Éléments archéologiques liés au traitement des fibres textiles en Languedoc occidental et Roussillon au cours de la protohistoire (Vie-Ier a. av.n.è.)", en: *Archéologie des textiles: des origines au Ve siècle*, Montagnac, 2000, 115-130.
- Cela *et al.* 2003: X. Cela, J. García y J. Pera, *Fem Arqueologia descobrim la Ciutat*, Mataró 2003.
- Cianferoni 2005: G. C. Cianferoni, "Schede n.º 425-340. Tavoleta scrittoria, tre manici di stilo, due raschiatoi", en: *Principi etruschi: tra Mediterraneo ed Europa*, Bologna 2005, 318.
- Correa 1989: J. A. Correa, "El origen de la escritura paleohispánica", en: J. González (ed.), *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla 1989, 281-301.
- Cribiore 1996: R. Cribiore, *Writing, teachers, and students in graeco-roman Egypt*, Atlanta 1996.
- Davis 2016: G. J. C. Davis, "Bone Spatulate Strips from Roman London", *Lucerna* 51, 2016, 6-12.
- De Bernardo *et al.* 2012: P. de Bernardo, F. Romero y C. Sanz, "Grafitos con signario celtibérico en cerámicas de Pintia (Padilla de Duero-Peñafiel, Valladolid)", *PalHisp* 12, 2012, 157-194.
- De Hoz 1979-1980: J. De Hoz, *Escritura e influencia clásica en los pueblos prerromanos de la Península*, *AEspA* 52-53, 1979-1980, 227-250.
- De Hoz 1995: J. De Hoz, "Escrituras en contacto: ibérica y latina", en: F. Beltrán (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza 1995, 57-84.
- De Hoz 1999: J. De Hoz, "Los metales inscritos en el mundo griego y periférico y los documentos celtibéricos en bronce", en: F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca 1999, 433-470.
- De Hoz 2001: M. Lejeune, "Dans le sillage hispanique de Michel Lejeune. Quelques problèmes d'histoire de l'écriture", *Hommage rendu a Michel Lejeune. Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres* 145, 2001, 197-212.
- De Hoz 2010a: J. De Hoz, *Historia Lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad. I Preliminares y mundo meridional prerromano*, Madrid 2010.

- De Hoz 2010b: J. De Hoz, “Les écritures”, R. Étienne (dir.), *La Méditerranée au VII^e siècle av. J.-C.*, Paris 2010, 59-90.
- Degni 1998: P. Degni, *Usi delle tavolette lignee e cerate nel mondo greco e romano*, Messina 1998.
- Derks y Roymans 2002: T. Derks y N. Roymans, “Seal-boxes and the spread of Latin literacy in the Rhine delta”, en: A. E. Cooley (ed.), *Becoming romans, writing latin? Literacy and epigraphy in the roman West*, Portsmouth 2002, 87-134.
- Diringer 1953: D. Diringer, *The Alphabet. A Key to the History of Mankind*, London 1953.
- Eckardt 2018: H. Eckardt, *Writing and power in the Roman World*, Cambridge 2018.
- Eiseman 1975: C. J. Eiseman, “Classical Inkpots”, *American Journal of Archeology* 79.4, 1975, 374-375.
- ELRH = B. Díaz Ariño, *Epigrafía latina republicana de Hispania*, Barcelona 2008.
- Escolano 2006: M. Escolano, “El escarabeo egíptizante de La Alcudia (Elche, Alicante)”, *Lucentum* 25, 2006, 71-76.
- Evangelisti 2017: S. Evangelisti, “Scrittura epigrafica, alcune riflessioni”, en: S. Antolini, S. M. Marengo y G. Paci (eds.), *Colonia e municipi nell'era digitale. Documentazione epigrafica per la conoscenza delle città antiche*, Macerata 2017, 163-178.
- Evans 1909: A. J. Evans, *Scripta Minoa. The Written documents of Minoan Crete with special reference to the archives of Knossos*, Oxford 1909.
- Fernández Gómez 1995: F. Fernández Gómez, “Un Codex romano en el Museo Arqueológico de Sevilla”, *Anas* 7-8, 1995, 159-167.
- Ferrer 2009: J. Ferrer, “El sistema de numerales ibérico: avances en su conocimiento”, *PalHisp* 9, 2009, 451-479.
- Ferrer 2018: J. Ferrer, “Los abecedarios ibéricos: estado de la cuestión”, *ELEA* 17, 181-219.
- Ferrer y Garcés 2005: J. Ferrer y I. Garcés, “El plom ibèric d’Oliuols (Sant Esteve de Llitera, Ossa)”, *PalHisp* 5, 2005, 983-994.
- Ferrer et al. 2008: J. Ferrer, I. Garcés, J. R. González, J. Principal y J. I. Rodríguez, “Els materials arqueològics i epigràfics de Monteró (Camarasa, la Noguera, Lleida). Troballes anteriors a les excavacions de l’any 2002”, *Quad. Preh. Arq. Cast* 27, 2008, 109-154.
- Feugère y Abauzit 1995: M. Feugère y P. Abauzit, “Les boîtes à sceau circulaires à décor zoomorphe riveté d’époque romaine”, *RAE* 46, 1995, 41-57.
- Feugère 2006: M. Feugère, “Capsae - boîtes à livres”, *Bayerische Vorgeschichtsblätter* 71, 2006, 233-242.
- Fletcher 1980: D. Fletcher, *Los plomos ibéricos de Jatova (Valencia)*, Valencia.
- Frösén 2011: J. Frösén, “Conservation of Ancient Papyrus Materials”, en: R. S. Bagnall (ed.), *The Oxford Handbook of Papyrology*, Oxford 2011, 79-100.
- Fünfschilling 2012: S. Fünfschilling, “Schreibgeräte und Schreibzubehör aus Augusta Raurica”, *Jahresberichte aus Augst und Kaiseraugst* 33, 2012, 163-236.
- Gailledrat y Belarte 2002: E. Gailledrat y M. C. Belarte, “Sigean. Pech Maho (*oppidum*)”, en: *Carte archeologique de la Gaule. Narbonne et le Narbonnais* 11/1, Paris 2002, 592-605.
- García Riaza 2005: E. García Riaza, “Lengua y poder. Notas sobre los orígenes de la latinización de las elites celtibéricas (182-133 a. C.)”, *PalHisp* 5, 2005, 637-656.
- García Riaza 2010: E. García Riaza, “Escrituras de guerra. Particularidades de la comunicación textual durante la expansión romana en Hispania y Galia”, en: L. Lamoine, C. Berrendonner y M. Cébeillac-Gervasoni, *La praxis municipale dans l’Occident Romain*, Clermont-Ferrand 2010, 157-173.
- García y Bellido 1967: A. García y Bellido, “La latinización de Hispania”, *AEspA* 40, 1967, 3-29.

- García y Bellido 1976: A. García y Bellido, *España y los españoles hace dos mil años según la 'geografía' de Estrabón*, Madrid 1976 (1ª ed. 1945).
- Gardthausen 1911: V. Gardthausen, *Griechische Palaeographie. Das Buchwesen im Altertum und im Byzantinischen Mittelalter*, Leipzig 1911.
- Gelb 1982: I. J. Gelb, *Historia de la escritura*, Madrid 1982.
- Gener et al. 2012: J. M. Gener, M. de los A. Navarro, J. M. Pajuelo, M. Torres y S. Donínguez, "Las crétulas del siglo VIII a. C. de las excavaciones del solar del cine cómico (Cádiz)", *Madrider Mitteilungen* 53, 2012, 134-186.
- Gimeno Blay 2008: F. M. Gimeno Blay, *Scripta manent. De las ciencias auxiliares a la Historia de la escritura*, Granada 2008.
- González de Canales 2004: F. González de Canales, *Del occidente mítico griego a Tarsis-Tarteso. Fuentes escritas y documentación arqueológica*, Madrid 2004.
- González de Canales et al. 2006: F. González de Canales, L. Serrano y J. Llopart, "The Pre-colonial Phoenician Emporium of Huelva ca 900-770 BC", *BABesch* 81, 2006, 13-29.
- Gorgues 2010: A. Gorgues, *Économie et société dans le nord-est du domaine ibérique (III^e - I^{er} s. av. J.-C.)*, Madrid 2010.
- Gras 2000: M. Gras, "Il Mediterraneo in età orientalizzante. Merci, approdi, circolazione", *Principi etruschi: tra Mediterraneo ed Europa*, Bologna 2000, 15-26.
- Grüll et al. 2020-2023: T. Grill, N. Agócs, J. Jusztinger y E. Szabó, *Representation of writing tools and materials on Roman funerary monuments*, Scroll in Hand Research Project, Pécs 2020-2023.
- Guarducci 1974: M. Guarducci, *Epigrafia greca III. Epigrafi di carattere privato*, Roma 1974.
- Guasch y Salazar 2018: M. Guasch y N. Salazar, *Segarra. Sigara. Cruilla entre Ibèrica i Hispània*, Prats de Rei 2018.
- Haarmann 2001: H. Haarmann, *Historia Universal de la Escritura*, Madrid 2001.
- Hanson y Conolly 2002: W. S. Hanson y R. Conolly, "Language and literacy in Roman Britain: some archaeological considerations", en: A. E. Cooley (ed.), *Becoming romans, writting Latin? Literacy and epigraphy in the roman West*, Portsmouth 2002, 151-164.
- Harrison 1989: R. J. Harrison, *España en los albores de la historia. Iberos, fenicios y griegos*, Madrid 1989.
- Hartmann 2015: B. Hartmann, "Die Hölzernen Schreiftafeln mi Imperium Romanum. Ein inventar", en: M. Scholz y M. Horster (Eds.), *Lesen und Schreiben in den römischen Provinzen*, Mainz 2015, 43-58.
- Haumesser 2015: L. Haumesser, "La scrittura e le immagini", *Gli Etruschi, maestri di scrittura. Società e cultura nell'Italia antica*, Milano 2015, 62-69.
- Hilgers 1969: W. Hilgers, *Lateinische Gefässnamen. Bezeichnungen, Funktion und Form römischen Gefässe nach den antiken Schriftquellen*, Düsseldorf 1969.
- Hoogendijk 1992: F. A. J. Hoogendijk, "School exercises on wax tablets", en: E. Lalou (ed.), *Les tablettes à écrire de l'antiquité à l'époque moderne*, Brepols - Turnhout 1992, 159-161.
- Jeffery 1990: L. H. Jeffery, *The Local Scripts of Archaic Greece. A Study of the origin of the Greek Alphabet and its development from the eighth to the fifth centuries B.C.* Revised edition with supplement by A. W. Johnston, Oxford 1990.
- Jordan 1980: D. Jordan, "Two inscribed lead letters from a well in the Athenian Kerameikos", *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Institut Athenische Abteilung* 95, 1980, 225-239.

- Koščević 1983: R. Koščević, "On the purpose of an ancient container", *Contributions of Institute of archaeology in Zagreb* 1.1, 1983, 65-73.
- La Fragola 2015: A. La Fragola, "Instrumenta scriptoria da sepoltura di età romana a cremazione", *Studi di Antichità* 13, 2015, 247-256.
- Lamboglia 1952: N. Lamboglia, *Per una classificazione preliminare della ceramica campana*, Bordighera 1952.
- Lassère 2007: J. M. Lassère, *Manuel d'épigraphie romaine*, Paris 2007.
- Lalou 1992: E. Lalou (ed.), *Les tablettes à écrire de l'antiquité à l'époque moderne*, Brepols - Turnhout 1992.
- Lamboglia 1952: N. Lamboglia, *Per una classificazione preliminare della ceramica campana*, Bordighera 1952.
- Lewis 1974: N. Lewis, *Papyrus in Classical Antiquity*, Oxford 1974.
- Lorrio y Velaza 2005: A. J. Lorrio y J. Velaza, "La primera inscripción celtibérica sobre plomo", F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza (eds.), *Acta Paleohispanica. Actas del IX Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Zaragoza 2005, 1031-1048.
- López et al. 1982: A. López, J. Rovira y E. Sanmartí, *Excavaciones en el poblado layetano del Turó del Vent, Llinars del Vallès. Campañas de 1980 y 1981*, Barcelona 1982.
- López de la Orden 1993: M. D. López de la Orden, "Cajas de sellos romanas halladas en Andalucía", *Gades* 21, 1993, 269-282.
- Luik 2002: M. Luik, *Die Funde aus den römischen Lagern Numantia um Römischen-Germanischen Zentralmuseum*, Mainz 2002.
- Meier et al. 2015: Th. Meier, M. R. Ott y R. Sauer (eds.), *Materiale Textkulturen. Konzepte, Materialien, Praktiken*, Warschau - Berlin 2015.
- Maltomini 2012-2013: F. Maltomini, "Greek Ostraca: An Overview", *Manuscript Cultures* 5, 2012-2013, 33-41.
- Martín Ávila 1962: G. Martín Ávila, "Estudio de los materiales arqueológicos hallados en el subsuelo del palacio de la Generalidad de Valencia", *Saitabi* 12, 1962, 89-109.
- Mata y Machause 2014: C. Mata y S. Machause, "Madera, hueso, marfil, asta, concha: ¿artesánías marginales o marginadas?", *Instrumentum* 40, 2014, 44.
- Mikler 1997: M. Mikler, *Die römischen Funde aus Bein im Landesmuseum Mainz*, Montagnac 1997.
- Mínguez y Sáenz 2007: J. A. Mínguez y C. Sáenz, "Imitaciones de cerámicas de barniz negro campanienses y de *terra sigillata* en producciones autóctonas del valle medio del Ebro", en: M. Roca y J. Principal (eds.), *Les imitacions de vaixeilla fina importada a la Hispania Citerior (segles I aC - dC)*, Tarragona 2007, 235-257.
- Molist 2000: N. Molist, "Loppidum cossetà d'Olèrdola. L'etapa ibèrica d'un assentament d'ocupació continuada, L'habitat protohistòric a Catalunya, Roselló i Lleugadoc occidental", en: R. Buxó y E. Pons (dir.), *Actualitat de l'arqueologia de l'etat de Ferro*, Gerona 2000, 95-105.
- Molist 2009: N. Molist, *La intervenció al sector 01 del conjunt Històric d'Olèrdola. De la prehistòria a l'etapa romana (campanyes 1995-2006)*, Barcelona 2009.
- Molist 2014: N. Molist, "La fortificación tardorrepublicana de Olèrdola y el control del acceso norte a Tarraco", en F. Sala y J. Moratalla (eds.), *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania*, Alicante 2014, 229-247.
- Morell 2009: N. Morell, *Metal·lúrgia del plom durant el període ibèric: treball i us del plom entre els Ibers del Nord*, tesis doctoral, 2009, <http://tdx.cat/handle/10803/8634>.

- Morel 1981: J. P. Morel, *Cerámique campanienne: les formes*, Roma 1981.
- Moret *et al.* 2015: P. Moret, C. Ruiz Darasse y G. Verrier, “Ibère, grec et latin à Toulouse (Haute-Garonne) à la fin du IIe siècle a. C.: nouvelles inscriptions sur céramique du site de la ZAC Niel”, *Gallia* 72.2, 2015, 403-416.
- Núñez Pariente de León 2018: E. Núñez Pariente de León, “Las varillas de plata de la tumba del guerrero de Málaga”, en: D. García, S. López y E. García (Eds.), *La tumba del guerrero. Un enterramiento excepcional en la Málaga fenicia del siglo VI a. C.*, Sevilla 2018, 231-238.
- Olesti 2019: O. Olesti, “Los instrumentos de escritura y registro en el noreste peninsular en época republicana (s. II-I a.n.e.) como indicadores de romanización”, *PalHisp* 19, 2019, 55-79.
- Olesti e. p.: O. Olesti, “Next please!: Writing, using seals and the making of registries during the Roman conquests in N.E. Hispania”, en prensa.
- Orduña 2005: E. Orduña, *Segmentación de textos ibéricos y distribución de los segmentos* (tesis doctoral), Madrid 2005.
- Panciera 1998: S. Panciera, “Epigrafia una voce soppressa”, *Archeologia classica* 50, 1998, 313-330.
- Panvini 2001: R. Panvini, *The Archaic Greek Ship at Gela (and preliminary exploration of a second Greek shipwreck)*, Palermo 2001.
- Pàstena 2009: C. Pàstena, *Storia dei materiali scrittori. Dalle origini della scrittura alla nascita e diffusione della carta*, Roma 2009.
- Payton 1991: R. Payton, “The Ulu Burum writing-board set”, *Anatolian Studies* 41, 1991, 99-110.
- Piccaluga 1994: G. Piccaluga, “La specificità dei libri linteï romani”, *Scrittura e civiltà* 18, 1994, 5-22.
- Pesando 1994: F. Pesando, *Libri e biblioteche*, Roma 1994.
- Pöhlmann y West 2012: E. Pöhlmann y M. L. West, “The oldest Greek Papyrus and Writing Tablets Fifth-Century Documents from the ‘Tomb of the Musician’ in Attica”, *ZPE* 180, 2012, 1-16.
- Provost y Pailler 2017: M. Provost y J. M. Pailler, “‘L’emporion’ de Vieille-Toulouse”, en: *CAG Toulouse* 31/3, Paris 2017, 165-231.
- Rafel *et al.* 2010: N. Rafel, I. Montero, P. Castanyer, X. Aquilué, X. L. Armada, M. C. Belarte, S. Fairén, P. Gasull, M. Gener, R. Graells, M. Hunt, A. Martin, J. M. Mata, N. Morell, A. Pérez, E. Pons, M. Renzi, M. C. Rovira, S. Rovira, M. Santos, J. Tremoleda y P. Villalba, “New approaches on the archaic trade in the North-Eastern Iberian Peninsula: exploitation and circulation of lead and silver”, *Oxford Journal of Archeology* 29.2, 2010, 175-202.
- Rébé 2016: I. Rébé, “Les stylets de Ruscino”, en: G. Baratta (dd.), *Studi su Ruscino*, Barcelona 2016, 253-262.
- Reynolds y Wilson 1991: L. D. Reynolds y N. G. Wilson, *Scribes and Scholars. A guide to the Transmission of Greek and Latin Literature*, Oxford 1991 (tercera edición).
- Ribera 2017: A. Ribera, “Contextos cerámicos de Valentia (Hispania) entre su fundación (138 a. C.) y su destrucción (75 a. C.)”, en: *SFECAG. Actes du Congrès de Narbonne*, 517-542.
- RIT = G. Alföldy, *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlin 1975.
- Rodríguez Ramos 1997: J. Rodríguez Ramos, “Primeras observaciones para una datación paleográfica de la escritura ibérica”, *AEspA* 70, 1997, 13-30.
- Rodríguez Ramos 2009: J. Rodríguez Ramos, “Comentaris epigràfics a les inscripcions d’Olèrdola”, en: N. Molist (dir.), *La intervenció al sector 01 del conjunt Històric d’Olèrdola. De la prehistòria a l’època romana (campanyes 1995-2006)*, Barcelona 2009, 581-588.

- Rodríguez 2014: G. Rodríguez, “Artesanos y talleres de hueso en la Hispania romana”, en: *Artifices Idoneos: artesanos talleres y manufacturas en Hispania*, Mérida 2014, 355-387.
- Rodríguez Ramos 2001: J. Rodríguez Ramos, “La cultura ibérica desde la perspectiva de la epigrafía: un ensayo de síntesis”, *Iberia* 4, 2001, 17-38.
- Ronc y Ferretti 2017: M. C. Ronc y L. Ferretti, “Histoire des premières recherches sur la tombe T.11 de la nécropole rurale de Saint-Martine-De Corléans à Aoste”, *Bollettino della Soprintendenza per i beni e le attività culturali* 14, 2017, 62-66.
- Roncalli 1980: F. Roncalli, “*Carbasinis voluminibus implicati libri*, osserbazioni sul liber linteus di Zagabria”, *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts* 95, 1980, 227-264.
- Roncalli 1985: F. Roncalli, “Il *Liber linteus* di Zagabria”, en: *Scrivere etrusco. Dalla leggenda alla conoscenza. Scrittura e letteratura nei massimi documenti della lingua etrusca*, Milán 1985, 17-52.
- Ruiz Darasse 2006: C. Ruiz Darasse, “L'épigraphie ibérique du Pays Valencien et sa comparaison avec la Catalogne”, *PalHisp* 6, 2006, 165-182.
- Sanmartí 1978: E. Sanmartí, *La cerámica campaniense de Emporion y Rhode*, Barcelona 1978.
- Sanz et al. 2009: C. Sanz, F. Romero y C. Górriz, “Espacios domésticos y áreas funcionales en los niveles sertorianos de la ciudad vacceo-romana de Pintia (Padilla de Duero / Peñafiel, Valladolid)”, en: M. C. Belarte (ed.), *L'espai domèstic i l'organització de la societat a la protohistòria de la Mediterrània occidental (Ier mil · lenni ac.)*, Barcelona 2009, 253-270.
- Sarrión 1978: I. Sarrión, “El poblado ibérico de La Peña de las Majadas (El Toro, Castellón de la Plana)”, *Archivo de Prehistoria Levantina* 15, 1978, 177-189.
- Schaltenbrand Obrecht 2012: V. Schaltenbrand Obrecht, *Stilus. Kulturhistorische, typologisch-chronologische und technologische Untersuchungen an römischen Schreibgriffeln von Augusta Raurica und weiteren Fundorten*, Augst 2012.
- Schenk 2008: A. Schenk, *Regard sur la tabletterie antique. Les objets en os, bois, de corne et ivoire du Musée Romain d'Avenches*, Avenches 2008.
- Schubart 1921: W. Schubart, *Das Buch bei den Griechen und Römern*, Berlin - Leipzig 1921.
- Shear 1998: I. M. Shear, “Bellerophon talets from the Mycenaean world? A tale of seven bronze hinges”, *Journal of Hellenic Studies* 118, 1998, 187-189.
- Silgo 1996: L. Silgo, “Epigrafía ibérica y epigrafía clásica. Algunos aspectos de su relación”, *ELEA* 2, 1996, 55-74.
- Simón 2012a: I. Simón, “La primera inscripción ibérica sobre una gema (La Guardia de Alcorisa, Teruel, España)”, *ZPE* 181, 2012, 303-309.
- Simón 2012b: I. Simón, “Epigrafía ibérica en espacios domésticos”, *Antesteria* 1, 2012, 267-282.
- Simón 2016a: I. Simón, “El esclavo refugiado en el altar: una escena de la comedia griega en un entalle del Palomar de Oliete (Teruel)”, en: J. I. Lorenzo y J. M. Rodanés (eds.), *I Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés*, Zaragoza 2016, 383-388.
- Simón 2016b: I. Simón, “Los objetos de hueso de la tumba 150 de la necrópolis ibérica de Tútugi (Galera, Granada): ¿instrumentos de escritura?”, *Lucentum* 35, 2016, 91-97.
- Simón 2018: I. Simón, “La epigrafía de El Palomar de Oliete: cultura escrita en un poblado ibérico”, *RAP* 28, 2018, 11-30.
- Simón 2019: I. Simón, “Las cartas ibéricas sobre plomo”, *Analecta Papyrologica* 31, 2019, 95-126.
- Simón e. p.: I. Simón, “Los ostraka ibéricos”, en: W. Broekaert, A. Delattre, E. Dupraz y M. J. Estarán (eds.), *Epigraphy on Ceramics. The instrumentum domesticum, its Textual Genres and its Functions in Ancient Societies*, Ginebra - Droz.

- Simón e. p.: I, Simón, “Los estilos de hueso en los yacimiento del valle medio del Ebro. Un elemento novedoso en la cultura material de los siglos II y I a. C.”, en: H. Uroz y A. Ribera (eds.), *Cultura material romana en la Hispania Republicanana II*, en prensa.
- Sjöqvist 1959: E. Sjöqvist, “Morgantina: hellenistic inkstands”, *American journal of Archaeology* 63.3, 1959, 275-277.
- Solier 1979: Y. Solier, “Découverte d’inscriptions sur plombs en écriture ibérique dans un entrepôt de Pech Maho (Sigean)”, *RAN* 12, 1979, 55-123.
- Solier y Barbotteau 1988: Y. Solier y H. Barbotteau, “Découverte de nouveaux ploms, inscrits en ibère, dans la région de Narbonne”, *RAN* 21, 1988, 61-94.
- Tomlin 2016: R. S. O. Tomlin, *Roman London’s first voices. Writing tablets from the Bloomberg excavations, 2010-2014*, Londres 2016.
- Thompson 1966: E. M. Thompson, *A Handbook of Greek and Latin Paleography*, London - Chicago 1966.
- Taylor 2011: J. Taylor, “Tablets as artefacts, scribes as artisans”, en: K. Radner y E. Robson (eds.), *The Oxford Handbook of cuneiform*, Oxford 2011, 5-31.
- Ulbert 1984: G. Ulbert, *Cáceres el Viejo. Eines spätrepublikanisches Legionslager in Spanisch-Extremadura*, Mainz 1984.
- Untermann 1985: J. Untermann, “Lenguas y unidades políticas del Suroeste hispánico en época prerromana”, en Ch. Wentzlaff-Eggebert y F. Becker (eds.) *De Tartessos a Cervantes*, Köln-Wien, 1-40.
- Untermann 1987: J. Untermann, *La gramática de los plomos ibéricos*, en: J. Gorrochategui, J. Melena y J. Santos (eds), *Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Vitoria 1987, 35-56.
- Untermann 1996: J. Untermann, “Los plomos ibéricos: estado actual de su interpretación”, *ELEA* 2, 1996, 75-108.
- Untermann 2001: J. Untermann, “Algunas novedades sobre la lengua de los plomos ibéricos”, en: F. Villar y M. P. Fernández (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca 2001, 2001, 613-627.
- Untermann 2014: J. Untermann, *Iberische Bleiinschriften in Südfrankreich und im Empordà*, Berlín - Boston, 2014.
- Vandorpe 1996: K. Vandorpe, *Seals in and on the papyri of Graeco-Roman and Byzantine Egypt*, en: M. Boussac y A. Inverzinni (eds.), *Archives et sceaux du monde hellénistique. Archivi e sigilli nel mondo ellenistico*, Paris 1996, 231-291.
- Velaza 2012: J. Velaza, “Los modelos de la epigrafía ibérica: viejas y nuevas ideas”, *ELEA* 12, 151-165.
- Velaza 2014: J. Velaza, “La escritura de lo sagrado en el mundo ibérico”, *Diálogo de identidades. Bajo el prisma de las manifestaciones religiosas en el ámbito mediterráneo (s. III a. C. - s. I. d. C.)*, Madrid 2014, 159-167.
- Vandorpe 2011: K. Vandorpe 2011, “Archives and Dossiers”, en: R. S. Bagnall (ed.), *The Oxford Handbook of Papyrology*, Oxford 2011.
- Verrier 2017: G. Verrier, “Le quartier Saint-Roch”, en: *Carte Archéologique de la Gaule. Toulouse* 31/3, Paris 2017, 103-164.
- Vita 2005: J. P. Vita, “Los primeros sistemas alfabéticos de escritura”, en: G. Carrasco y J. C. Oliva (eds.), *Escrituras y lenguas del Mediterráneo en la Antigüedad*, Cuenca 2005, 33-79.
- Wagner 1991: C. G. Wagner, “Writing and problems of acculturation in Tartessos”, Cl. Baurian, C. Bonnet y V. Kings, *Phoinikeia grammata. Lire et écrire en Méditerranée*, Mamur 1991, 683-689.

Zamora 2004: J. A. Zamora, “Los textos invisibles. La documentación fenicia y la introducción de la escritura en la Península Ibérica”, *Huelva Arqueológica* 20, 2004, 299-317.

Zamora 2005: J. A. Zamora, “La práctica de escribir entre los primeros fenicios peninsulares y la introducción de la escritura entre los pueblos paleohispánicos”, *PalHis* 5, 2005, 155-192.

Zamora 2006: J. A. Zamora, “Les utilisations de l’alphabet lors du II^e millénaire av. J.-C. et le développement de l’épigraphie alphabétique: une approche à travers la documentation ougaritique en dehors des tablettes (II)”, en: *Studies presented to Joaquín Sanmartín on the Occasion of his 65th Birthday*, Sabadell 2006, 491-528.

Zamora 2007: J. A. Zamora, “Les utilisations de l’alphabet lors du II^e millénaire av. J.-C. et le développement de l’épigraphie alphabétique: une approche à travers la documentation ougaritique en dehors des tablettes (I)”, en: J. M. Michaud (dir.), *Le royaume d’Ougarit de la Crète à l’Euphrate. Nouveaux axes de recherche*, Sherbrooke 2007, 9-47.

• • • •